

EDICION DE LA TARDE DE AYER 16 DE JULIO.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 16.
Segun despachos de origen oficial, los rusos han sido arrojados de Batoum. Un despacho del general en jefe del ejército de operaciones en Asia, dice que el general Ismail-baja ha penetrado en territorio ruso, en direccion á Tiflis.

Viena, 16.
En la batalla que se libró en las inmediaciones de Plewna, quedó el campo por los turcos; pero en Tirnova han sido batidos.

Los rusos han llegado á Tenesahra, estación del ferro-carril entre Yamboli y Andrinópolis.

Un cuerpo de 5000 rusos ocupa á Bebrevo.

Constantinopla, 16.
Se han enviado considerables refuerzos al ejército turco que opera en Bulgaria.

El general Suleyman-baja es esperado allí esta semana.

San Petersburgo, 16.
Los rusos continúan resistiendo en Bayazid, á pesar de las considerables fuerzas enemigas que les atacan.

Fabra.
Está acordado el nombramiento del Sr. Salido, gobernador de Toledo, para Badajoz; el del Sr. Mauriño, de Murcia, para Toledo; y el del Sr. Bernard para Orense. Se cree que á Murcia irá un gobernador nuevo y á Valencia otro de segunda clase.

Tenemos entendido que mañana publicará la *Gaceta* una real orden disponiendo que en las operaciones de deuda flotante del Tesoro se admita como efectivo y por la parte de metálico el importe del cupon vencido en 30 de junio último.

Es probable que esta noche empiece el Sr. Orovisio á ocuparse de las cuestiones del personal, empezando por el de su secretaria.

Esta tarde, á las tres y media, ha salido para Sobron el Sr. Romero Robledo en compañía de su señora. En la estación han sido despedidos por los altos funcionarios de Gobernacion y muchos diputados.

También ha salido hasta Venta de Baños el Sr. Quiroga Vazquez.

Ha sido preso en el partido de Daroca, el famoso bandido Tomás Trallero, que tenia sobrecogidos á muchos labradores de la comarca.

El Sr. Ruban Donadeu ha publicado un folleto contra los estafadores que pretenden hacerse ricos por medio del incendio.

Han vuelto á disfrutar el sueldo de plantilla los comandantes y mayores de los presidios que estaban rebajados por exigirlo así otras atenciones urgentísimas del servicio.

Ha llegado á Ontaneda el Sr. Buga-

lal, que salió de Madrid con el Sr. Posada Herrera.

También han llegado: á Galicia el señor Elduayen, y á Sevilla el marqués del Saltillo.

El ayuntamiento de Barbastro ha reiterado su dimision.

Se ha autorizado á D. Pedro Aguilar para fundar en Madrid una sociedad con el título de *La Protectora del obrero*.

Ascienden hasta hoy á 54000 hombres próximamente los que han entrado en caja de la última quinta ó han sido redimidos.

Esta mañana ha tomado posesion del cargo de director general de Artillería, el general Laserna.

Ya ha podido abandonar el lecho por encontrarse más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el señor marqués de Cabra, y dentro de tres ó cuatro dias saldrá para Oviedo.

Una fraccion determinada de la prensa cree ver una dificultad y hasta un conflicto verdadero para el gobierno en la clausura de las Cortes, fundándose en la imposibilidad de poder cumplir el deber constitucional de dar cuenta á las mismas de sucesos que pudieran ocurrir en un plazo no lejano.

Nosotros creemos, ateniéndonos á lo dispuesto en el Código fundamental, que tal conflicto no puede surgir nunca, cualquiera que fuera el acontecimiento extraordinario que ocurriese, pues á más de lo dispuesto en el artículo 32, el 56 faculta espresamente al rey para convocarlas en el caso que dicho artículo consigna.

En el vapor-correo de Canarias han llegado á Cádiz, procedentes de Fernando Póo, 14 deportados, de los cuales quedan siete en libertad é igual número sujetos aun á los tribunales.

El movimiento de viajeros en San Sebastian ha crecido extraordinariamente en pocos dias, se aumenta la colonia veraniega y el aspecto de la poblacion es cada vez más animado.

Le ha sido concedida la cruz del Mérito militar, por servicios especiales, al comisario de ferro-carriles D. Leopoldo Vitini.

Esta tarde se ha reunido la junta inspectora de la cárcel de Madrid para nombrar el vocal de turno que durante el mes actual ha de vigilar las obras para acordar la forma de cubrir una pequeña atencion del presupuesto y ocuparse de la protesta del Sr. Boixadel que ha sido desechada.

Esta mañana han estado todos los directores generales de las armas y el capitán general de este distrito á despedirse del ministro de la Guerra, que como ya hemos anticipado, sale en el tren correo de esta noche para Santander.

Se ha encargado interinamente de la fiscalia del tribunal Supremo el abogado fiscal del mismo, Sr. Azcutia.

Hoy no ha celebrado sesion el ayun-

Escuela de Sevilla.

Antes de entrar en esta escuela, la más importante de todas las de España por sus maestros y la más importante del museo de Madrid por sus obras, quiero indicar los maestros que no tienen aquí ninguna y que la ausencia inesplicable de esta gran coleccion no debe privarles de un recuerdo por la justa fama adquirida en su nombre. Citaré, pues, á Luis Vargas, Pedro Villegas Marmolejo y el flamenco Pedro de Campaña que renovaron la primitiva escuela de Sevilla, fundada en 1450 por el viejo Sanchez de Castro, es decir, un siglo antes, poniendo en práctica las lecciones que tomaron en Italia; los dos hermanos Agustin y Juan del Castillo, siendo el más joven segundo maestro de Alonso Cano y primero de Murillo, niño todavía; los dos Herrera, padre é hijo, llamados el Viejo y el Mozo, cuya ausencia, particularmente la del padre, es inesplicable, si pensamos en su excesiva fecundidad; Pedro Moya, que fué á buscar hasta Inglaterra las lecciones de Van-Dyck y que trajo algunas obras de este maestro, que ejercieron una influencia decisiva en el joven Murillo; en fin, Francisco Antolinez, Meneses, Osorio y el mulato Sebastian Gomez que ocupan los primeros puestos entre los discípulos de este último maestro.

La serie cronológica de los pintores de Sevilla representada en Madrid principia en el licenciado Juan de las Roelas, llamado comunmente el *clérigo Roelas*, que hacia el fin del siglo XVI, fué á estudiar á Valencia, entre los discípulos de Tiziano y de Tintoretto, tomando una gran parte en la direccion de la escuela de Sevilla, y comunicándole los procedimientos del colorido veneciano.

tamiento de Madrid. Probablemente la habrá pasado mañana.

La sala extraordinaria de vacaciones del tribunal Supremo se reunirá solo los juéves á las nueve de la mañana.

El fiscal interino del tribunal Supremo Sr. Azcutia, se ha encargado de la causa del cochero de Chamberi. Los defensores de los reos han devuelto ya la causa con los escritos defendiendo el recurso; mas como aun no ha pasado al fiscal, y el tribunal solo se reúne una vez á la semana, la vista no tendrá lugar probablemente hasta mediados de agosto próximo.

No es exacto, como dijo un periódico, que el tribunal Supremo haya dirigido comunicacion al fiscal electo para que designara el dia en que habia de tomar posesion. El dia lo designó el presidente, de acuerdo con el fiscal, con arreglo á la ley.

Los periódicos más importantes de Madrid han hecho suyo el sueldo publicado por la *Epoca* negando que haya tenido fundamento la noticia de la dimision del director del Tesoro, y elogia con este motivo al Sr. Echenique por haber corregido muchos abusos, y porque, á su entender, le corresponde una parte de los aplausos que el Sr. Echegaray ha tributado al Sr. Salaverria, teniendo en cuenta que las formalidades introducidas en la contabilidad desde 1875, son obra del actual director del Tesoro.

La direccion general de Rentas estancadas ha dirigido una circular á los jefes económicos participándoles que por el artículo 60 de la ley de presupuestos para el corriente año económico se determina que únicamente se permitan en lo sucesivo las rifas cuyos premios se adjudiquen en metálico, y cuyos sorteos se sometan á los de la loteria nacional, exceptuándose las que, destinadas á objetos benéficos ó arbitrios municipales, cuenter más de 30 años de existencia, paguen sus premios en metálico y contribuyan al Estado. Igualmente se mantiene la exencion del pago del impuesto para las de beneficencia con las condiciones establecidas en el art. 15 de la ley de presupuestos de 21 de julio de 1876; añadiendo, finalmente, que podrán ser rifados los objetos que se donen gratuitamente con este propósito.

Por lo tanto, se les previene cesen desde luego todas las rifas autorizadas en las provincias mientras no se atemperen á las prescripciones citadas; consintiendo sólo la celebracion de la que cada una de las corporaciones benéficas ó municipales tenga anunciada para verificarse inmediatamente despues de la fecha de la orden y cuyos billetes estén ya puestos á la venta pública.

Rectificando algunas inexactitudes en que incurrimos al dar cuenta del solemne bautizo verificado últimamente en la parroquia de San José, debemos manifestar que el bautizado era hijo del vizconde de Troncoso, coronel polaco, y de D. María de Borbon, prima de S. M. el rey. Concurrieron al acto únicamente la señora duquesa de Almodovar del Rio y el Sr. Rosales, hijo del general del mismo apellido, en representacion de las

reales personas, el padre del recién nacido y la distinguida profesora señora de Porquera, que asistió á su alumbramiento á la prima de S. M.

Los testamentarios del Sr. D. Roman de la Presilla han entregado á cada una de las casas de socorro de Madrid 50 pesetas como donativo.

Se ha concedido autorizacion á D. José Amalio Muñoz para publicar un periódico titulado la *Ilustracion católica*.

S. A. R. la princesa de Asturias ha regalado un magnifico grupo en bronce con destino á la rifa de la sociedad de señoras de Cádiz. Dicha obra de arte ha sido remitida á su destino por conducto del senador Sr. Ruiz Tagle.

Nuestro estimado colega la *Gaceta industrial* publica un razonado artículo contra el nuevo impuesto decretado por el ayuntamiento sobre los carbonos minerales destinados á la industria. En la edicion de la mañana lo reproduciremos.

La *Gaceta* de 14 del actual publica una orden de la direccion general de Rentas, fijando el plazo de 10 dias para que los mineros y fabricantes de sal presenten en la misma, por conducto de los jefes económicos de las respectivas provincias, relaciones juradas por duplicado, de la produccion anual que se destina al consumo de la Peninsula é islas adyacentes de aquel artículo.

Segun nuestras noticias, el impuesto sobre la fabricacion no excederá de dos reales en quintal métrico, si las relaciones de produccion son una verdad y no hay que deplorar sensibles ocultaciones.

Por lo demás, nadie más que los productores están interesados en que la estadística mandada formar sea lo más exacta posible, puesto que el cupo fijo de 1.500000 pesetas debe servir de base para su distribucion.

La Hacienda, sin embargo, se halla resuelta á castigar severa y ejemplarmente las ocultaciones que se comprueben, para lo cual tiene adquiridos cuantos datos y noticias son necesarios.

Nos escriben de Urberuaga de Ubilla, Vizcaya, que es ya numerosa la concurrencia que ha acudido á aquel establecimiento balneario que, por los efectos higiénicos de sus manantiales, compete con gran fortuna con los de Panticosa. Para las afecciones del pecho, de la garganta, del higado y los bronquios, están muy principalmente indicadas aquellas aguas; y si á sus virtudes medicinales se agrega la deliciosa temperatura que allí se disfruta, la pintoresca situacion topográfica del establecimiento, rodeado de magníficos paseos y jardines; las habitaciones tan cómodas como elegantes y la fonda servida con todo el esmero y buen gusto que puede desearse, se comprenderá que se encuentra en las mejores condiciones higiénicas y amenas para recobrar la salud y pasar la temporada de verano. Los Sres. Aguirre Sarasa, dueños del establecimiento, no economizan gasto alguno en mejorarle y proporcionar toda clase de comodidades. Carruajes de su propiedad hacen la travesia desde Zumárraga y Bilbao en tres y cuatro horas.

El museo de Madrid solo tiene un cuadro suyo, *El agua de la Peña*, de mucha menos importancia que las obras que ha dejado en su ciudad natal, tales como *Santiago Mata-moros* socorriendo á los cristianos en la batalla de Clavijo, que está en la catedral, y la *Muerte de San Isidoro*, que forma el retablo de la iglesia congrada en Sevilla á este arzobispo. Este solo cuadro basta para dar la razon á Cea Bermúdez, cuando afirma que ningún pintor andaluz, en la época de Roelas, conoció mejor que éste las reglas de la composicion, las del dibujo, la sabia y noble observacion de la naturaleza y que ninguno imitó con más felicidad el colorido de la gran escuela veneciana. Llamase generalmente á su cuadro *del Agua de la Peña* el *Cuadro de la calabaza*, porque en primer término se ve una mujer que, sorda á los gritos de su hijo devorado por la sed, bebe con ansia el agua que ha recogido en una escudilla ó calabaza. Juan de las Roelas fué maestro de Zurbarán.

Pacheco viene despues con sus tres cabezas de bienaventurados, los dos *San Juan* (el Bautista y el Evangelista) y *Santa Catalina*; pero esto es una muestra muy débil para un maestro de su importancia. Escritor al propio tiempo que artista, Francisco Pacheco, que reunia en su estudio una academia de ingenios, donde acudian Cervantes, Quevedo, el divino Herrera, que, poeta en la juventud, escribió en la ancianidad un *Arte de la Pintura*, fué el maestro de Alonso Cano y de Velázquez, á quien dió su hija en matrimonio.

Importante por sus lecciones y por sus discípulos, pintor de ciencia y ensañanza, Pacheco se recomienda todavía más en sus obras por la correccion del dibujo, por un estilo puro, por la noble-

za de las actitudes, naturales al mismo tiempo y por su profundo conocimiento de la luz y de la perspectiva. Con tan buenas cualidades, si hubiera tenido el colorido más dulce y la ejecucion más delicada y franca, se hubiera igualado á los mejores pintores de Andalucía, que sacrificaron muchas veces la exactitud de las formas al efecto del colorido (1).

Si la parte que Pacheco tiene en Madrid nos parece un poco débil, ¿qué diremos de Zurbarán, fecundo, laborioso y célebre, que se ilustró, no con sus lecciones, sino con sus obras? El, que no tiene más que un *Asunto místico*, representando la aparicion de San Pedro apóstol, según fué crucificado, á San Pedro Nolascó; *San Pedro Nolascó*, que arrojado en su celda y dormido junto á una mesa, se le aparece un ángel que le muestra el camino de la Jerusalem celeste; *Santa Casilda* y el *Niño Jesus dormido* (2). De estos cuatro cuadros, el último, muy pequeño, es el de más estimacion. Cuando se piensa en las numerosas obras de Zurbarán, repartidas en toda Europa, particularmente en Francia, desde que la atencion y buen gusto de los amantes de la pintura, se han dirigido hacia la escuela española, apenas sospechada á principios del siglo, puede decirse que para estudiarle no se le debia buscar en Madrid, sino en Paris. Su ausencia, casi total, de la gran coleccion de los reyes de España, puede es-

plificarse en parte por la circunstancia de que, llevando una vida sencilla y retirada, no dejó á Sevilla desde el momento en que, llegado de su pueblo de Fuentescaños, en Estremadura, entró en el estudio de Roelas, y ni vino á Madrid más que á morir. No se cita otro viaje que hizo, hacia 1630, para pintar ocho grandes cuadros sobre la historia de San Jerónimo en la iglesia de la aldea Guadalupe, entre Toledo y Cáceres, lo que ha dado motivo para decir, en una nota biográfica publicada en Francia por un hombre muy versado en historia por su posicion, que Zurbarán fué á pintar estos cuadros á la Guadalupe.

A Zurbarán se le ha llamado el Caravaggio español; pero si mereció este nombre, no fué por la fogsosidad de su pincel, sino por su afectacion exagerada en los efectos, pues ha sido siempre mas frío, mas reservado y tambien mas correcto que el maestro de Ribera. Si Zurbarán se asemeja á Caravaggio, es por el frecuente empleo de las tintas azuladas que dominan algunas veces en sus composiciones, hasta el punto de parecer que se ven á través de un cristal ligeramente teñido de azul; y sobre todo por la ciencia y el vigor del claro-oscuro; este es el verdadero punto de semejanza entre los dos maestros. Pero un rasgo característico del español, es el cuidado y la delicadeza con que concluye los primeros términos, y las grandes masas de luz y de sombra que arroja atrevidamente en ellos, como otros lo hacen en los términos mas distantes, produciendo así excelentes efectos, particulares de su estilo.

Esto en cuanto á los medios de ejecucion; en cuanto á la naturaleza de los asuntos, salvo un corto número de composiciones que le fueron encargadas,

durante la ausencia del obispo de Cádiz, ejercerá el cargo de gobernador de aquel obispado D. Antonio Calvente Salazar.

Mañana se verificará en Salzburgo, ciudad donde nació Mozart, una gran festival en honor del inmortal maestro. Entre las reliquias del célebre compositor, se espondrá un pequeño kiosko en el que *El cisne de Salzburgo* compuso una de sus obras maestras, *La flauta mágica*.

En Paris ha sido condenado á 30 años de trabajos públicos forzados, un tal Mege, por haber envenenado con fósforos á un hijo suyo de 18 meses.

El teatro de la Rotunda de Liverpool situado en la estremidad del Norte de aquella ciudad, ha sido reducido á cenizas por un violento incendio.

Ha descendido notablemente el rio Pisuerga, desapareciendo el peligro de la inundacion.

La biblioteca municipal de San Sebastian se ha enriquecido notablemente con muchas obras de importancia.

En Aleira se están haciendo preparativos para la feria que, segun costumbre, se celebrará en los dias 23, 24 y 25 del corriente.

La hermandad de Caridad de Sevilla ha sido declarada como fundacion benéfica de carácter particular.

El dia 29 del actual tendrá lugar en Cádiz una corrida de toros en la que lidiarán Frasuelo y Lagartijo.

En Cobia ha fallecido con toda su familia, por consecuencia del terremoto, un español que habia realizado su fortuna consistente en más de un millon de duros.

La sociedad Económica barcelonesa de amigos del pais adjudicará el dia 31 de agosto próximo los dos premios anuales y perpetuos fundados por el compositor Sr. Vilanova, consistentes en el

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

FOR
LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

Su hijo, Jacinto Jerónimo de Espinosa, discípulo de Francisco Ribaltá, y muerto á los ochenta años de edad, fué, por el contrario, laborioso y fecundo. Sus composiciones se recomiendan por la gravedad del estilo, por un dibujo correcto y atrevido, por la gracia de los semblantes y la nobleza de sus expresiones. Las más célebres, tales como la *Comunion de la Magdalena*, la *Muerte de San Luis Bertran*, una *Transfiguracion*, etc., que han quedado en su país, pueden sostener dignamente el paralelo con las bellas obras de los lombardos, de las que difiere, á pesar de esto, en su vigoroso claro-oscuro. Solo faltó á la gloria de Espinosa la ocasion de esparcir las suyas en Europa; Valencia perdió con él (1680) el último de sus artistas ilustres.

Estéban March, de quien posee el museo madrileño algunas muestras, pertenece por su nacimiento á la escuela de Valencia, pero discípulo de Orrente, imitador de Bassano, debiera estar, por sus estudios, en las de Toledo y de Venecia. Distinguióse en la pintura de batalla; y se cuenta, que para inflamar su imaginacion, emprendia, como otro D. Quijote á grandes estoqueadas contra las paredes. Su mejor obra es la *Vista de un Campo*.

(1) Además de las tres obras citadas de Pacheco tiene en el museo de Madrid una *Santa Ines con el cordero* y la *palma señalada con el número 388*.

(2) Tiene además diez lienzos que forman una serie y representan los *Trabajos de Hercules*, ejecutados para el palacio del Buen Retiro.

importe líquido de los cupones de valor nominal 525 pesetas.

Anleayer, una mujer del barrio de Hostafranchs, conitiguo á Barcelona, se bañó una gran cantidad de ácido clorhídrico, siendo conducida al hospital en grave estado.

En Sans, pueblo cercano á dicha capital, cayó un carretero del vehículo que guiaba, cogiéndole en el guarda-ruedas y aplastándole la cabeza.

CARTA DE PARIS.

De uno de nuestros corresponsales recibimos la siguiente:

13 de julio

Acaba de publicarse un mapa político de Francia, tan curioso como instructivo. En él están tenidos de encarnado los distritos electorales por donde han sido elegidos los 363 diputados que votaron el 16 de junio la orden del día de desconfianza hacia el gabinete Broglie, y de verde los 138 distritos cuyos diputados apoyan al gabinete. Los distritos cuyos diputados se abstuvieron en dicha votación están tenidos de blanco.

Una ojeada echada sobre este mapa muestra que casi toda la mitad oriental de Francia, desde el Paso de Calais hasta los Pirineos orientales, está en manos de los republicanos, solo treinta distritos antirepublicanos figuran, congregados en cuatro ó cinco grupos, al E. de esta faja. En el Centro y el Mediodía aparecen diez departamentos en que no ha sido elegido ni un solo monárquico ó bonapartista. La parte del S. O. resulta al contrario, como dominado por las fracciones monárquicas, por más que aparecen aun en esta región algunos distritos republicanos.

Del estudio de este mapa resulta claramente que los republicanos son dueños absolutos de veinte y tres departamentos, mientras que los anti-republicanos no cuentan ni con un solo departamento que sea completamente suyo. Esta lección merece meditarse y tomarse muy en cuenta al pronosticar cuáles puedan ser los resultados definitivos de la crisis que en 16 de mayo provocaron los consejeros anti-republicanos del mariscal-presidente.

La *Independencia Belga*, en su número del 13 de julio, publica una carta de París, fecha 11 de julio, en que con cierta solemnidad se dice: «La fecha de las elecciones legislativas se sabe definitivamente desde ayer. Tendrán lugar el día 2 de setiembre.» Con haberse tomado el trabajo de leer la Correspondencia del E. de España del 2 de julio, hubiera podido el corresponsal parisiense haber adelantado nueve días su noticia, puesto que en dicha fecha telegrafié á Vds. la resolución tomada, no por el gabinete, sino por el mariscal y sus consejeros íntimos, de fijar para dicha fecha las elecciones.

Hoy completaré mis noticias diciendo que cada día que pasa aumenta la desconfianza que reina en las regiones ministeriales respecto al resultado de las elecciones.

Ya he comunicado á Vds. que el consejo de más confianza del mariscal, señor de Saint Paul, ha dado á entender que, como el mariscal está firmemente resuelto á no abandonar, bajo ningún pretexto, el sillón presidencial, el gabinete Broglie y sus hechuras serán los derrotados, si las elecciones traen á la Cámara los 350 y tantos republicanos, cuya elección es moralmente indudable.

He aquí una frase típica de un personaje muy allegado al duque Decazes, frase digna de meditarse y tomarse en cuenta: «Desde que las tropas rusas han entrado en Bulgaria, la diplomacia inglesa está dando muestras de la más febril actividad.»

Todos sus agentes sondan cuidadosamente el terreno político de los gobiernos cerca de los cuales están acreditados. Lord Derby procura saber lo que pensarían y aun harían la Francia y el Austria, el día en que vencidos los turcos, Rusia impusiera las condiciones de paz convenientes entre el czar y el príncipe Gortschakoff y cuyos extremos principales consisten en declarar completamente libre el paso de los Dardanelos, y en proclamar la independencia de la Bulgaria.

Francia debe tener constituidos sus tres poderes constitucionales el día en que Europa le haga oficialmente, por conducto de Inglaterra, consulta de tanta trascendencia.

Como un acontecimiento militar decisivo en Oriente haría inmediata la realización de esta eventualidad, los intereses na-

cionales de Francia, que pasan antes que los de los partidos políticos, tengan esta la importancia que quieren, exigen la elección inmediata de una Cámara popular.

Tal es hoy en día la situación, tanto general de Europa como particular de Francia. Creo inútil insistir sobre las consecuencias importantísimas que se desprenden de las rápidas consideraciones que preceden.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 16 DE JULIO.

Algunos periódicos afirman que el señor marqués de Orovio se propone realizar grandes economías en la secretaría de su departamento y en las direcciones generales.

La Correspondencia sabe que, con efecto, el nuevo ministro de Hacienda se propone llevar á cabo varias reformas, todas las que indicó en el consejo presidido por S. M. el rey, aceptadas previamente por sus compañeros de gabinete; pero puede asegurarse que es prematuro cuanto taxativamente han afirmado los periódicos, puesto que todavía no están formuladas en decretos, y pueden sufrir modificaciones de forma y de procedimiento.

Oportunamente las daremos á conocer de un modo oficial á nuestros lectores.

Se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al capitán de infantería del ejército de Cuba, D. Matías Mur y Oros, por el mérito que contrae en el encuentro sostenido contra los insurrectos de aquella isla en el sitio denominado La Laguna el 21 de diciembre de 1875. El espresado oficial, con 65 hombres que mandaba, fué sorprendido por el enemigo en número de 200 caballos á dos mil metros del poblado, y no obstante de haberle puesto desde luego su vanguardia fuera de combate, aguantó á pie firme varias cargas del enemigo, perdiendo en ellas la mitad de su gente.

Dice el *Imparcial*: «Al cesar en el ministerio de Hacienda el Sr. Barzanallana, dejó nombrado al Sr. D. Pascual Altolaguirre presidente de la comisión española de Hacienda en Londres. Este, como los demás nombramientos en que resulta aumento de consignación en los nuevos presupuestos, ha quedado en suspenso por orden del Sr. Orovio.»

El Sr. Orovio, en efecto, teniendo en cuenta el estado del Tesoro, ha suprimido dicho cargo.

Con motivo de la festividad del día, se han verificado hoy solemnes funciones en la mayor parte de las iglesias de esta corte.

Las que se han celebrado en los templos de San José, San Ginés, Carmen y San Justo, han sido notables por el lujo y grandiosidad que han desplegado sus respectivas cofradías.

El templo de San José ofrecía desde la puerta principal un sorprendente golpe de vista, por el número de luces que iluminaban la iglesia y que pasaban de 2000.

Por la mañana ha estado el panegírico á cargo del distinguido orador don Jaime Cardona.

Terminada la misa se dió la bendición papal pontificia concedida por la bula especial de Su Santidad.

Ha oficiado la acreditada capilla musical del *Canto-sacro*, bajo la dirección del profesor Sr. Gonzalez y Marañez. Por la tarde á las cinco, después de unas solemnes completas, el capellán de la parroquia D. Manuel Muñoz pronunció un brillante discurso acerca del santo escapulario.

A las seis y media de la tarde, la cofradía que ha costeado estos cultos, se preparaba para sacar procesionalmente á la sagrada imagen del Carmen por

las calles de las Torres, Libertad, Arco de Santa María y Barquillo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de las aguas de Arechavaleta que publicamos en el lugar correspondiente. La temporada actual está muy concurrida como sucede todos los años en esta importante y conocida estación balnearia.

Segun nuestras noticias, el general Salamanca ha dirigido una carta al director del *Imparcial*, defendiéndose de algunos ataques de que ha sido objeto, y explicando su conducta al presentar la proposición referente á la guerra de la isla de Cuba, el mismo día en que se cerraron las Cámaras.

El señor ministro de Hacienda ha dirigido órdenes á la dirección general de la Deuda para que se activen todo cuanto sea posible las operaciones de conversión de los cinco cupones en los nuevos títulos del dos por ciento, destinados para esto, si fuere preciso, hasta horas extraordinarias, para que quede hecho en brevísimo plazo.

Se ha concedido un mes de licencia para Ciudad-Real al mariscal de campo D. Juan Carnicero y San Román.

Se ha dispuesto que continúe desempeñando el cargo de gobernador militar del Ferrol, no obstante su ascenso, el mariscal de campo de infantería de marina D. José Montero y Subiela, hasta tanto que se nombre un brigadier, que es la clase que corresponde.

Habiendo regresado á Burgos el general Buceta, ha vuelto á encargarse del cargo de segundo cabo de aquel distrito.

Ha sido ascendido por antigüedad al empleo de teniente coronel el comandante de infantería D. José Montoya y se le ha nombrado sargento mayor de la plaza de Pamplona.

Con la corrida verificada ayer en la plaza de toros ha terminado la primera temporada de 1877. Segun los datos estadísticos recogidos por un aficionado, se han dado 15 corridas de abono, cinco extraordinarias y la de beneficencia.

Se han lidiado en ellas 111 toros, de 15 ganaderías distintas, habiendo sido la del duque de Veragua la que ha dado mayor número de ellos.

Han puesto varas 15 picadores, en número de 834. Han sufrido los picadores 228 caídas y han muerto 208 caballos. Francisco Calderon ha sido el que puso más.

En la suerte de banderillas han tomado parte 24 banderilleros y el matador Cara-ancha, habiendo puesto entre todos 292 pares y 50 medios pares.

De los matadores, Hermosilla ha despedido 33 toros, Cara-ancha 22, Currito 21, Frasuelo 17, Pastor 6, Felipe Garcia 4, Gordio 2, Gonzalo Mora 2, Paco de Oro 2 y Valentín Martín 1. Han dado entre todos 1853 pases, 119 estocadas, 145 pinchazos, 23 medias estocadas y 12 descabellos.

Ha habido cuatro heridos graves por los accidentes de la lidia, tres leves y varios picadores contusos.

En la madrugada de hoy, dos hombres promovieron una acalorada riña junto á la iglesia de los Jerónimos, resultando uno de los contendientes llamado B. Endaburo gravemente herido de navaja en el costado izquierdo.

El agresor, llamado F. Manso, fué capturado á los pocos instantes.

El herido fué llevado á la casa de socorro del sexto distrito, en donde al poco tiempo de haber sido curado de primera intención, falleció, sin que desde que se sintió herido pronunciara una sola palabra.

El juzgado de primera instancia de guardia recibió declaración al agresor,

siendo este conducido después á la cárcel de Villa.

Hoy se ha cometido un robo en la casa núm. 14, 2.º, de la calle de Buenavista, consistente en varias alhajas, ropas de vestir y 580 reales en monedas de plata.

Los autores, que lograron escapar sin ser capturados, aprovecharon la ausencia de los dueños de la habitación para cometer el delito.

Hoy ha tenido lugar en el hospital Provincial la ceremonia de descubrir la lápida y retrato del distinguido y malogrado profesor de la Beneficencia doctor D. Ezequiel Martín de Pedro, instalada por la diputación en la sala de juntas de establecimiento, á espensas del diputado provincial D. José Morcillo, discípulo del finado. El acto, inaugurado por un elocuente discurso del presidente de la diputación, ha sido solemne, habiéndose pronunciado también discursos por los señores Morcillo y Espina (hijo), médico del asilo y discípulo también del Sr. De Pedro, dando las gracias al primero y á la diputación por haber costeado la lápida, honrando la memoria de tan eminente profesor. También usaron de la palabra los señores Ezqueta y Capdevila, individuos del cuerpo facultativo. La música del hospicio ha solemnizado el acto.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 16.

Reproducirán esta tarde los periódicos financieros de esta capital las faltas señaladas en la gestión de las comisiones españolas de Hacienda, por los periódicos de Madrid, desde el año 1868, aumentando con datos muy interesantes el capítulo de cargos que pesa sobre las referidas comisiones de París y de Londres.

Dicese que el Sr. Borrajo publicará en breve una Memoria contestando á la información abierta en el ministerio de Hacienda por el ministro Sr. Barzanallana.

Bayona 16.

Reina una tempestad horrible en la costa. La barra no permite la entrada y salida de los buques.

Ayer domingo circularon por el nuevo ferro-carril de Biarritz 6800 viajeros. El trayecto se hace en quince minutos y el precio mínimo es 45 céntimos de franco.

Lieja 16.

El ministro español Sr. Merry esperaba aquí, procedente de Bruselas, el paso del Sr. Silvea, á quien ha acompañado hasta Pepinster, en que bifurca la línea de Spa. (Alocuce Epist. teleg.)

Londres 16.

Un encuentro de bastante importancia ha tenido lugar entre Choumly y Ruzchuk, cuyos principales detalles son desconocidos todavía.

Paris 16.

El conde Andrassy ha pasado una nota á Constantinopla, San Petersburgo, Belgrado y Bucharest, espresando la conveniencia de que se conserve neutral el territorio servio.

No tiene fundamento la noticia de una alianza del Austria con Inglaterra.

Viena 16.

Aumenta la insurrección y la guerra civil en Bosnia, segun abandonan el territorio los soldados turcos. Es falso que los rusos, como dice la prensa, abandonen la Dabrutcha.

Bruselas 16.

El ejército ruso del Asia se dirige á Kars. Se ha terminado en Floresti un campamento para 80000 hombres.

Londres 16.

Las tropas austriacas están concentrándose en la frontera de Bosnia. No se duda de su inmediata ocupación.

Paris 16.

El ministro español Sr. Silvea, ha salido para Spa. Le han despedido en la

estacion los señores marqués de Molins, Miranda y otros españoles.

Puede asegurarse que el ex-presidente de la municipalidad de París, Sr. Bonnet, saldrá diputado por Lyon.—Centro telegráfico.

Constantinopla 16.

Reuf-baja, general en jefe del ejército turco, cuyo cuartel general estaba establecido en Andrinópolis, ha salido con casi todas sus tropas y considerables refuerzos en dirección á Kazan.

Es inminente una gran batalla.—(Fabra.)

Ha sido nombrado segundo de la fragata *Asturias* el capitán de fragata don Indalecio Nuñez.

Ha llegado al puerto de Cádiz, procedente de Cuba, el vapor de guerra *Isabel la Católica*.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el negociado de comercio del ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Candau, la comisión encargada del grupo sétimo, productos alimenticios, de la esposicion de París.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirán en el despacho del director de Agricultura, en el ministerio de Fomento, los individuos que componen la junta de la esposicion Vinícola española, para tratar de varios asuntos interiores.

Entre las personas que han despedido esta tarde en la estacion al Sr. Romero Robledo, hemos visto al subsecretario Sr. Gisbert, á los directores generales del ministerio, gobernador y secretario del gobierno de Madrid, alcalde primero, jefes de seccion Sres. Iglesias, Castillo y Santa María, muchos diputados y senadores, el director de Obras públicas, el Sr. Clavijo y otros muchos.

A pesar de haber acordado el Consejo de Estado terminar sus tareas ayer tarde, decidió á última hora reunirse hoy en pleno para terminar la discusión del reglamento de beneficencia, que no se pudo concluir ayer por lo avanzado de la hora.

De confirmarse la noticia del *Imparcial* de hoy sobre organizacion de la secretaría de Hacienda con arreglo á la plantilla del año de 1868, quedarían solo dos oficiales y 10 auxiliares, en vez de ocho y 30 respectivamente, que hoy existen; pero repetimos como indicamos en otro lugar, que es aventurado cuanto se diga por ahora.

Ha salido para Leon el nuevo jefe económico.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Oviedo 16, (8:50 mañana).

S. M. y A. R. continúan en esta ciudad sin novedad en su importante salud y recibiendo constantes muestras del amor y lealtad de sus habitantes. Anoche, como habíamos manifestado á V.E., se celebró la comedia oficial, con asistencia de los ministros que tienen la honra de acompañar á S. M., autoridades, diputados y senadores y comisiones de las corporaciones populares de la provincia, ocupando en la mesa la derecha de S. M. y A. R. el Excmo. Sr. D. Alejandro Mon y el R. Obispo, respectivamente. El mal tiempo no permitió lucieran las vistosas iluminaciones que la ciudad tenía preparadas, é impidió á S. M. y A. R. salir á verlas, como tenían pensado. No obstante, un inmenso gentío ocupó hasta altas horas de la noche el paseo de la fortaleza, á donde dan las habitaciones en que se hospedan las reales personas. Hoy á las ocho salen para Trubia, y si no ocurre novedad, de tras á cuatro de esta tarde saldrán para Gijón.

Se ha dicho que estaba en vias de re-

tales como su famoso cuadro de *Santo Tomás de Aquino*, que ocupa todo el retablo de la iglesia del colegio de Sevilla, colocada bajo la advocacion de este santo doctor Zurbarán elegía de preferencia asuntos sencillos, fáciles de comprender, con pocos personajes y estos siempre en actitudes perfectamente naturales.

Por lo demás, nunca pintó escenas cómicas ó populares, como Velazquez y Murillo, ni figuras grotescas como Rivera. Todas sus composiciones, aun las más pequeñas cuadros de caballete, son de un carácter grave; pintó santas mujeres y los dió gracias y atractivos; pero siempre domina un sentimiento austero y religioso, el alma del pintor que le hace olvidar la tierra y trasportarse por aspiración al cielo. Nadie ha espresado mejor que Zurbarán los rigores de la vida ascética y la austeridad del claustro; nadie ha presentado con más perfección, bajo el cinturón de cuerda y el sayal, los delgados cuerpos y las cabezas palidas de los piadosos cenobitas dedicados á las maceraciones y al rezo, que según la bella frase de Buñon en sus últimos momentos: «no concluyen de vivir, pero acaban de morir.»

Después de esta corta digresion, tanto más útil cuanto que me parece que Zurbarán no tiene en el museo de Madrid nada por lo que pueda apreciarse su verdadera manera y su mérito, prosigo la revista de las obras de la escuela andaluza, y el orden de fechas me presenta al gran Velazquez, nacido en 1599.

De todos los maestros de las escuelas representadas en el real museo de Pinturas, D. Diego Velazquez de Silva es el que tiene la parte principal. Cuenta hoy con sesenta y cuatro cuadros, entre

los cuales se encuentran las obras más importantes de su pincel, y puede decirse que, á escepcion de algunas raras muestras llevadas fuera de España por los regalos de los reyes y las espoliaciones de la guerra, su trabajo entero está en Madrid. Esta especie de recolección es fácil de comprender; apenas tenía Velazquez veinticuatro años dejó la escuela de su segundo maestro Pacheco, para terminar en Madrid sus estudios de artista, entrando al servicio del rey Felipe IV, por el favor del conde-duque de Olivares. El rey le mandó desde luego hacer su retrato, y lo sacó con tal perfección, que le encargó la reforma de todos los que le habían hecho hasta entonces, y nombró á Velazquez pintor de cámara, después ugier y luego su aposentador mayor. En una palabra, Velazquez fué admitido, como Calderon, en la intimidad con el rey, y contactó el resto de su vida en el número de los cortesanos familiares llamados en aquel tiempo *privados del rey*. En medio de ellos, en el seno de las artes y de las letras, era donde el pobre Felipe IV se consolaba de sus desgracias políticas, de la pérdida del Rosellon, de Flandes, Portugal y Cataluña, después de haberse dejado llamar el *Grande* cuando subió al trono, y al que se dió bien pronto por emblema un foso con este lema: *Cuanto mas se le quite es más grande*.

La privanza con que honró á Velazquez, ó más bien con que se honró el mismo, explica el corto número de obras de este gran pintor, que han salido de su patria; el rey, su amigo, que acababa de subir al trono cuando Velazquez vino á la corte, y que le sobrevivió algunos años, adquirió sucesivamente todos los cuadros producidos por un estudio que

formaba parte de su palacio y pintados por un artista empleado en la casa real. El trabajo de Velazquez, se encontró de este modo en el mobiliario de la corona de España y hoy está en el museo.

Velazquez ha ensayado y acertado en todos los géneros. Ha pintado con igual éxito la historia (al menos la profana), el paisaje histórico y copiado, el retrato á pie y á caballo, los hombres y las mujeres, los niños y los viejos, los animales, los interiores, las flores y los frutos. No me ocuparé ni de sus pequeños cuadros de comedor ni de sus escenas domésticas flamencas; cualquiera que sea el mérito de estas obras, no pueden considerarse más que como estudios de un discípulo concienzudo, que no descuida ninguno de los objetos que la naturaleza ofrece á la imitación del arte, ó como las producciones de un génio universal que siente su fuerza y quiere probarla. Los paisajes más célebres de Velazquez son, á mi entender, una *Vista del Pardo* y otra de *Aranjuez*. Pero la naturaleza muerta, la naturaleza compuesta solo de tierra, verdura y cielo, no puede resistirse al poder de su pincel; tanto la anima, y de tal manera, que no es más que un teatro para las escenas que dispone su imaginación.

Pinta los bosques del Pardo? Pues allí coloca una cacería de jabalíes en que se ve correr, agitarse, en fin, vivir los perros, los caballos y los hombres. Pinta los arenosos jardines de Aranjuez, y elige la *calle de la Reina*, que ha conservado desde aquella época hasta la nuestra el privilegio de estar siempre en moda, aunque haya cambiado enteramente de aspecto, y el cuadro viene á ser de este modo una especie de *memoria* que, en los mil episodios de un pa-

seo cortesano, nos inicia en las costumbres de la sociedad de aquel tiempo.

Citaré como modelo de pasajes históricos la *Vista de San Antonio de San Pablo ermitaño*. En un sitio retirado de la Tebaida, del que pudiera decirse que Poussin dispuso los detalles, se representan tres escenas: á la derecha, el extranjero llama á la puerta de la celda que el solitario ha fabricado en una peña; en el medio, los dos ancianos, en íntima y santa conferencia, reciben la doble ración que les trae el cuervo, fiel é inteligente proveedor; y á la izquierda, Antonio, ora sobre el cadáver de Pablo, mientras dos leones escarban piadosamente con sus garras la fosa para el difunto. Salvo la pluralidad de asuntos en un mismo cuadro, este cuadro debe contarse entre las obras maestras de su género. Nada más natural que el *bello horror* de esta naturaleza salvaje, si no es la espresion de las dos venerables cabezas y la pantomima de los milagrosos servidores.

Por lo demás, este paisaje, como todos los de Velazquez, está pintado de una manera enteramente opuesta á la de otros grandes paisajistas, de Claudio ó de Rafael, por ejemplo, en las obras es necesario mirar con microscopio. Velazquez dió el primer paso; su lienzo apenas se cubre de pintura; los contornos de los objetos son duros; tierra, árboles y cielo todo es á en confusión y sin detalles; aproximamos por curiosidad y no encontraremos, como en una decoración de teatro, donde se toca la pintura con el dedo, más que la incertidumbre y el caos; alejados cuatro pasos, y las tinieblas se disipan, los elementos se separan, los seres toman vida, el mundo

se crea de nuevo y la naturaleza aparece, sencilla, bella y sublime.

Velazquez fué admirable en los retratos, debiendo participar de la gloria de Van-Dyck y quizá ninguno ha participado de la suya; porque en este género, si venció á todos sus compatriotas, tampoco le superó ninguno de sus rivales de las otras escuelas. Nada hay que iguale á la felicidad que alcanza en la imitación de la naturaleza humana, aunque algunas veces no sea tan franca ni tan audaz como suele serlo en otras. Repetad el retrato á caballo de su real amigo Felipe IV; colocado en medio de un bello campo desnudo de verdor, limitado por un horizonte sin fin, iluminado por todas partes por el sol de España, sin una sombra, sin un claro oscuro, sin contraposición de ninguna especie. Y á pesar de esta negligencia atrevida de todos los socorros artificiales del arte, ¿no ha alcanzado los límites posibles de la ilusión? ¿Qué perfección tan natural en la posición y armonía de los miembros, y en la actitud general del cuerpo! ¿No veis los cabellos como se agitan á impulso del viento? ¿Los ojos, no gozan del don de la mirada? ¿La boca, no se prepara á hablar? Verdaderamente, fijando algunos momentos la vista sobre el lienzo, la ilusión se convierte en realidad. ¡Oh! esto sucede delante de un cuadro en que la imaginación puede, sin esfuerzo, evocar los hombres del pasado y renovar el milagro de Prometeo!

Lo que he dicho del retrato de Felipe IV puede decirse de todos los que ha dejado el pincel de Velazquez. La misma admiracion causan los retratos de

(Continuad.)

lización de la reforma del arancel de registradores.

Han sido condenados a muerte cuatro individuos de Argel por haber asesinado a un español.

Parte de la prensa extranjera ha publicado un telegrama de una agencia, dando la noticia de haber descarrilado en Robledo el tren real.

Escusado es desmentirla. El director de Administración no saldrá para los baños de Lanjarón hasta dentro de algunos días, con objeto de restablecerse un tanto de su salud quebrantada.

A última hora recibimos el siguiente despacho:

«Vigo, 16.

Ha llegado de la Habana el vapor «Vidal», conduciendo la correspondencia y los pasajeros.»

Pasado mañana miércoles tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso una escogida función, en la que tomarán parte los reputados gimnastas españoles Sres. Torres y las Heras, los cuales ejecutarán el difícil ejercicio titulado «Los vuelos aéreos o los trapecios volantes.»

En los concurrenciosos jardines de la plaza de Oriente se dará mañana por la noche el tercer concierto extraordinario, en que tomarán parte las bandas del 1.º y 2.º regimiento de Ingenieros, dirigidas por los señores Maimó y Roig, ejecutando notable y variadas piezas, que seguramente llamarán la atención de los concurrentes a aquel delicioso punto de reunión.

El actor Sr. Mata ha obtenido una ovación en Cádiz la noche de su beneficio, ejecutando el drama *La carcajada*. El tenor Nandín tan bien obsequió a dicho artista con una corona.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Circular encargando, durante la ausencia del ministro del ramo, del despacho ordinario de dicho departamento, al teniente general D. Marcelo de Azcoárraga y Palmero.

Real orden encargando interinamente de la subsecretaría al brigadier D. José Gamir y Maladeu.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las carpetas representativas de intereses de la deuda pública vencidos en 1.º del actual, se admitan desde luego por todo su valor nominal en pago del 85 por 100 a metálico, con sujeción a las prescripciones de las reales ordenes de 5 de octubre del año próximo pasado y 16 de marzo último.

Otra mandando se dé preferencia al pago de los cupones de las deudas del 3 y 6 por 100 vencidos y no satisfe-

chos desde el 30 de junio y 1.º de julio de 1874 a fin de diciembre de 1876.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Juan Casals y Areny contra una providencia del gobierno civil de Barcelona, relativa a la admisión por el ayuntamiento de aquella capital de la fábrica del gas municipal.

El señor marqués de Barzanallana ha remitido al gobierno, con arreglo a lo que previene un artículo del reglamento del Senado, una lista de los senadores por derecho propio y vitalicios que han sido admitidos.

De ella resulta que han prestado juramento 31 senadores por derecho propio y 10 que han sido admitidos, pero que no han jurado; total, 41.

De los senadores vitalicios han prestado juramento 92, y 8 admitidos que no han jurado; total, 100.

Los senadores vitalicios nombrados por S. M. que no han presentado documento alguno para su admisión, son los señores marqueses de Alava y Montelo, Jovellar, obispo de Orihuela, Mon, y Heredia (D. Tomás); total 6, que con los 144 anteriores, suman 150, resultando, por consiguiente, que hay 30 vacantes del número que fija la Constitución y que pueden ser nombrados por S. M. el rey en uso de la prerrogativa que le compete.

Anoche fueron denunciados por la fiscalía al tribunal de imprenta, nuestros colegas el *Constitucional* y la *Lealtad Española*, el primero por un artículo inserto en la primera plana, y el segundo por una correspondencia de provincias. Deploremos este doble contratiempo.

Ha sido elegido senador por la provincia de Lugo, en reemplazo del señor don Martín López, que renunció dicho cargo, D. Mauricio López Roberts.

Dice el *Parlamento* que una comisión del comercio de Madrid conferenciará hoy con el señor ministro de Hacienda acerca del cambio de la plata y del oro, cuya cuestión estudia el Sr. Orovio.

El ministro de Fomento ha espuesto al de Estado la conveniencia de que por los medios que se juzgen más oportunos se haga público en las naciones extranjeras, que la exposición de Bellas Artes extraordinaria se halla convocada para enero de 1878.

El Sr. Sagasta saldrá de Madrid en esta semana o principios de la próxima.

Ayer conferenció el señor ministro de Hacienda con varios individuos de la comisión parlamentaria.

El Sr. D. Alejandro de Castro ha publicado con el título de *Apuñtes y detalles que pueden ser útiles a quien escriba*

la historia de los acontecimientos en España desde 1873 hasta el día, el folleto que se anunció hace tiempo.

Ayer tomó posesión del cargo de rector de la universidad de Madrid, el señor Ríos y Pedraja.

Ha solicitado ampliación de términos de publicidad, la *Crónica de la guerra*.

Anoche se publicó el primer número del *Mundo político*, periódico moderado, a juzgar por su programa. Saludámosle cordialmente y le deseamos larga vida.

Segun el anuncio inserto en la *Gaceta* de 13 del actual, en 16 de agosto próximo se intentará simultáneamente en la dirección general de Propiedades y derechos del Estado y en las administraciones económicas de Barcelona, Bilbao, Málaga, Oviedo y Sevilla, el contrato de 80000 frascos de hierro dulce para el envase de azogue de las minas de Almadén, al tipo de 6'40 pesetas frasco.

Dice el *Tiempo*: Parece que el arreglo últimamente llevado a cabo en el personal de las comisiones de Hacienda en París y Londres, sufrirá modificaciones importantes.

Dícese también que entre otras economías, el Sr. Orovio tiene proyectada la supresión de las plazas de segundos jefes de las direcciones, organizando estas tal como quedaron por virtud de las reformas que introdujo en 1868.

El diputado a Cortes Sr. Gaviña ha dirigido una carta a la *Epoca*, en la cual explica las causas que tuvo para autorizar con su firma la proposición del general Salazarra sobre el estado de Cuba. En ella hace el Sr. Gaviña declaraciones patrióticas.

La temporada veraniega en el Escorial ha empezado este año con una concurrencia tan extraordinaria como distinguida. Infinidad de familias nobles pueblan ya aquel delicioso sitio de recreo, constituyendo una elegante colonia de verano. Gracias a los recursos propios y a los auxilios de esta constante colonia, la población adquiere cada día nuevas mejoras y con un administrador tan inteligente y celoso como su actual alcalde D. Luciano García de Castro, que es sin duda el decano de España, pues lleva 32 años ejerciendo dicho cargo, el Escorial aumenta diariamente sus atractivos, constituyendo una población hospitalaria y sensata regida por una autoridad que bien puede llamarse patriarcal. Proyéctase en la actualidad un ensanche muy conveniente que tienda a facilitar en lo posible la unión de ambos Escoriales por medio de elegantes construcciones en los magníficos terranos contiguos a los jardines de la Casita

de Abajo. Actualmente trabaja en el teatro del Escorial una buena compañía dramática dirigida por los señores Jaurregui y Barta.

Parece que está acordado el nombramiento de D. Ramón Peri, consejero de Estado, para la capitanía general del departamento de Cádiz, pasando al consejo de Estado D. Guillermo Chacón.

Ha sido nombrado catedrático de la escuela de Bellas Artes de Valencia el distinguido pintor D. Salustiano Aseñjo.

D. Francisco Salmeron saldrá esta noche con su familia para la provincia de A. meria.

El ayuntamiento de Cádiz ha obtenido una rebaja importante en el cupo de consumos que correspondía a aquella ciudad.

Dice la *Epoca*: Todo cuanto se dice sobre cambios personales en el ministerio de Hacienda carece por completo de fundamento. Podemos asegurarlo con autorizados informes, constándonos que el marqués de Orovio se dedica exclusivamente a adoptar las disposiciones que exige el inmediato preanuncio de la nueva ley de presupuestos, y al examen de las cuestiones financieras más esenciales de actualidad.

Ha llegado a Madrid el Sr. Frontaura, gobernador civil de Salamanca. Es muy probable que el Banco de España se encargue de pagar el cupon correspondiente a los depósitos que tiene en su poder.

Se han concedido los honores de jefe de administración de Hacienda pública, a D. Juan Sitges, jefe de negociado de Hacienda.

Par el ministerio de Marina han sido remitidos a la firma de S. M. varios decretos referentes al personal.

Dícese que el Sr. García Goyena, gobernador de Valladolid, pasa a desempeñar igual cargo en Valencia.

Ha sido nombrado gobernador militar del Ferrol el brigadier de infantería de marina D. José Ochoa.

Anoche salió para Murcia con objeto de atender al restablecimiento de su salud el consejero de Estado D. José María Ródenas.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado a Suiza, y parece que piensa fijar su residencia en Basilea.

Ayer llovió en Soria, Zaragoza, Avila, Vitoria, Cuenca, Segovia, Zamora y Valladolid.

Dice el *Cronista*: No sería extraño que en una época no muy lejana un alto funcionario del ministerio de Ultramar pensara a ocupar un asiento en el Consejo de Estado.

Escríben de París que en Constantinopla hay grande excitación contra Abdul-Kerim, jefe de los ejércitos turcos que tienen en frente las tropas rusas que han saqueado Danubio. Se le acusa de traición por incapacidad y lentitud.

Anoche salió para Málaga la familia del ex-ministro Sr. Carvajal.

Segun comunicación del cónsul de España en Argelia, la plaza y el puerto están libres de toda enfermedad epidémica, y la vigilancia y el cumplimiento de las leyes sanitarias se lleva a efecto con todo rigor.

Desde el 15 del actual las horas de los juzgados de primera instancia serán de ocho a once de la mañana, y las del juez de guardia desde las once de la mañana hasta las ocho del día siguiente.

Ha llegado a Madrid con el gobernador civil una comisión para tratar asuntos de interés local.

Han sido condenados a muerte en Francia durante el último semestre 35 delincuentes, y ejecutados 11 en los tres meses últimos.

Parece que en Asturias, parroquia de Oles, concejo de Villavieja, han aparecido unas nuevas minas de azabache.

Las tempestades de estos días han ocasionado desperfectos en varios puntos de la provincia de Santander. En Solares cayó un pedrisco que ha ocasionado notables perjuicios en el campo; en la iglesia de Penagos una exhalación derribó un gran trozo de pared, y en Liérganes y otros puntos han caído también heridos por el rayo árboles robustos.

Ha fallecido en Tarrasa un muchacho a causa de la mordedura de un perro rabioso.

VIAJE DE S. M.

Anoche se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Oviedo 16 (4-30 t).

S. M. y A. R. regresan en este momento de la visita que se han dignado hacer a la fábrica nacional de Trubia, donde han sido recibidos con numerosos vítores de la muchedumbre de las inmediaciones que ha concurrido a saludar a los augustos viajeros. Allí han aceptado el almuerzo que les fue ofrecido por el señor coronel director, jefes y oficiales y demás personal de la fábrica, mostrándose sumamente complacidos de todo y principalmente del estado de adelanto del establecimiento que a tan alto punto coloca el distinguido renombrado del cuerpo de artillería. S. M. y A. R. se dirigen a la estación, desde donde

—Y han empezado la obra?

—No tal, antes necesitan reunir madera, tomar medidas, levantar planos, en fin, tanto me han dicho, que si estoy allí más tiempo, me vuelven loco ó rabioso.

—Pues bien, querido Jerónimo, escribe a tu constructor que no se tome el trabajo de hacer la obra.

Jerónimo abrió desmesuradamente los ojos, y dijo:

—Y nuestros proyectos?

—Se han modificado, quizá permaneceremos algunos días en Saint Iruin, quizá volveremos a París...

—¿Cuánto me alegraría! Pero no comprendo...

—Ya comprenderás.

Refirió todo lo ocurrido, su recuerdo al ver los dos perros de aquel hotel, su encuentro con Mardoche, a quien parecía haber colocado la Providencia en su camino, y sobre todo su encuentro con la linda niña de Gray.

Este relato era interrumpido por exclamaciones de sorpresa ó de alegría de Greluche, que dijo por fin:

—Creo, en efecto, que lo mejor que podemos hacer es volver a París, y antes que ese excelente hombre a quien llamas Mardoche se decida a decirte lo que aun se emprende en callar, creo que ya con poco trabajo de tu parte, antes de dos años tendrás nombre, familia y volverás a buscar al señor Rouvenat para decirle: «Amo a vuestra ahijada y vengo a pedirlos por esposa, porque estoy seguro de hacerla feliz.»

De todos modos, he prometido a Mardoche no hacer nada, sin consultarle, y según lo que él me diga determinaremos. Mardoche sabe mucho respecto de esta historia, le creo de más valimiento de lo que aparenta, y más de una vez he creído adivinar bajo su disfraz de mendigo un hombre poderoso. Él me ha dicho que me casaré con Blanca, y yo haré solo lo que él me mande. Esta noche sabré su determinación.

—Y esos papeles que te ha entregado? Aun no me has dicho lo que contienen.

—Es verdad. En ellos no hay de importante mas que esa carta, que puedes leer desde luego y darme tu opinión.

Jerónimo Greluche tomó la carta de Mariana Sudré y la leyó con profunda atención; pero al llegar al párrafo en que hablaba de la familia de Bussieres, no pudo contener un grito de sorpresa.

—¿Qué tienes?—dijo Edmundo viendo que el papel temblaba en su mano.

—Déjame acabar.

Al cabo de un instante levantó la cabeza y sus ojos brillaban de un modo singular.

—Edmundo,—dijo el pobre payaso con

acento vibrante,—tu padre era hijo del conde y de la condesa de Bussieres.

—¿Cómo, tú sabes?...

—Sí, he conocido a la condesa de Bussieres.

—¿Aunque la conozcas, quién te asegura que aquel niño abandonado y muerto tan trágicamente en este país sea hijo de la condesa?

—Estoy seguro.

—Explicame, por favor.

—Te he dicho que conocía a la condesa de Bussieres y es verdad, si n. alabarme de ser su amigo, me ha otorgado distinciones muy lisonjeras. Habita, desde hace unos cuarenta años, no lejos de Clamecy en el departamento de Nièvre, un magnífico palacio, el más hermoso que he visto en mi vida. La condesa de Bussieres es inmensamente rica, según me han asegurado en el país y hace tantos beneficios que parece que Dios la ha criado para la dicha de sus semejantes: ha fundado diferentes casas de caridad y sobre todo escuelas, porque tiene por los niños gran predilección; ha costeado la educación de algunos huérfanos, ha dotado algunas huérfanas, y se la ve siempre rodeada de niños que la llaman su Providencia.

Recorria yo, hace tres años la provincia con mis marionetas cuando fui llamado un día al castillo por primera vez para dar una representación delante de una asamblea de niños de varias edades, presididos por la condesa que quiso juzgar de mi habilidad y se sentó como una diosa de la maternidad en medio de todos aquellos interesantes querubines.

Yo no tengo necesidad de elogiarme delante de ti, pero creo que aquel día hice prodigios. La condesa me hizo mil cumplidos, me detuvo en el castillo y quiso conocer todo mi repertorio, todas mis farsas... ¡Considera mi orgullo! Me llamaba algunos ratos, me preguntaba algo de mis antecedentes, de los resultados de mi industria, y por fin, me preguntó si tenía mujer ó hijos: yo no tenía por qué ocultarle la verdad y le referí mi historia en la que tú desempeñabas tan importante papel. Me escuchaba con grande emoción, y cada vez que oía tu nombre, una sensación dolorosa se pintaba en su rostro. Cuando acabé de hablar, sus ojos estaban llenos de lágrimas, y me dijo:

—Dispensad, no he podido contenerme: el nombre de Edmundo que lleva ese niño que vos cuidais, ha evocado uno de los mas tristes recuerdos de mi vida. Yo también he tenido un hijo que debió llamarse Edmundo y tendría ahora treinta años.

—¿Ha muerto?—esclamé con interés.

A esta pregunta una luz sombría cubrió su mirada y dijo:

tengo tal confianza en vos, que os seguiría hasta al infierno.

—Venid, pues.

Mardoche escaló la ventana, colocó la linterna en un monton de escombros y dijo a Edmundo:

—Bajo esas piedras hay un entarimado que necesitamos descubrir; ese va a ser nuestro trabajo.

—Manos a la obra,—repuso el joven.

Empearon a desembarazar de escombros aquel sitio hasta que dijo Mardoche:

—Ya basta.

Habian dejado descubierto cerca de un metro del piso de madera.

Mardoche tomó la piqueta y apoyándola en su sitio dijo:

—Aquí están los papeles.

Habia calculado tan bien, que estaba seguro de no engañarse.

Edmundo aguardaba trémulo de impaciencia.

—Ahora, amigo mio,—dijo Mardoche con tono grave,—antes de entregaros esos papeles, que deben ser para vos de la mayor importancia, escuchadme: me fueron confiados por vuestro padre a la hora de su muerte después de hacerme jurar que no los entregaría sino a vuestra madre; cuando quise cumplir la misión que me había encargado, vuestra madre habia desaparecido del país que habitaba, y por eso, esos papeles están enterrados aquí hace diez y nueve años. Si creyera que la desgraciada estaba todavía en este mundo, acaso no os los entregara; pero convencido de que debe haber muerto, cuando no se ha vuelto a saber de ella, entrego sin vacilar al hijo papeles que eran para la madre. La existencia de estos papeles no es conocida por nadie más que por mí; yo hubiera seguido guardando mi secreto al no encontrarlos a vos. Dentro de un instante estarán en vuestro poder, leedlos en el cuarto que habitais en Saint Iruin, ignoró lo que contienen, como ya os he dicho; pero pueden revelaros algún secreto terrible; eso me hacia vacilar aun esta mañana; pero al fin mi conciencia me manda confiarlos a ese depósito sagrado. Solo quiero exigirlos antes un juramento.

—¿Cuál?

—Que digan lo que quieran, esos papeles, revelen lo que revelen, no paseis a tomar determinación alguna sin haberme visto, sin escuchar mis consejos.

—Os lo prometo.

—Entonces mañana nos reuniremos.

—¿Dónde?

—Os aguardaré todo el día en el pórtico de mi palacio,—dijo el anciano con írnica sonrisa.

—Corriente, allí estaré.

El pavimento no estaba en mejor estado de conservación que el resto del edificio: pasado y reblandecido por la humedad saltó con un par de golpes que le aplicaron y Mardoche pudo sacar del agujero abierto al pie del muro la caja de hoja de lata.

El joven seguía con ansiedad los movimientos del anciano, que al cabo de un instante logró levantar la tapa de la caja y sacó los papeles. Al entregárselos a Edmundo exclamó con acento trémulo:

—¡No olvidéis vuestra promesa!

—Mardoche, vos seréis mi consejero, mi guía; no os interrogo, puesto que queréis guardar silencio, sin vos me hallaría aun entrente de lo desconocido, envuelto entre tinieblas... vos me levantaiis una punta del velo que envuelve mi existencia, contad con mi eterna gratitud.

—Cuando hayais leído esos papeles hablarémos.

Salieron de las ruinas, atravesaron silenciosamente la aldea, y Mardoche, siempre prudente, habia apagado de nuevo su linterna.

Quando estuvieron a la vista de la granja, distinguieron una ventana iluminada.

—Es la ventana de Rouvenat,—dijo Mardoche;—sin duda ha vuelto ya a su casa; no olvidará lo que habeis hecho por él esta noche, y más que nunca os aseguro que podeis amar a su ahijada.

Edmundo no respondió, pero un suspiro se escapó de su pecho.

Un instante después se separaron: Mardoche se dirigió hacia las rocas que le servían de albergue; Edmundo continuó su camino con paso rápido.

Serian las dos de la mañana cuando se encontró en su cuarto rendido por la fatiga, pero sobresaltado por las emociones del día y mas aun por el deseo de conocer el secreto de aquellos papeles.

Sentado delante de la mesa, con una bujía encendida, fijó sus ojos en el sobre amarillento que encerraba aquellos papeles. ¿Qué iba a saber?

Mardoche habia hablado de un secreto terrible... hizo un esfuerzo para vencer su temor, abrió el sobre y colocó los papeles sobre la mesa!

XXXI.

LOS PAPELES.

Estos papeles, que habian estado escondidos durante diez y nueve años, componíanse de un manuscrito de treinta páginas, formando cuaderno, y dos cartas de distinta letra, ambas trazadas por mano poco acostumbrada a escribir, á juzgar por la forma

de serán despedidos por las autoridades, corporaciones y funcionarios de todas clases que allí se hayan reunidos con tal motivo, saliendo inmediatamente para Gijón.

Gijón, 16 (8 noche).

Como anticipé en mi telegrama de esta mañana, S. M. y A. salieron a las ocho de Oviedo con dirección a Trubia, cuya magnífica fábrica y talleres de fundición han visitado con el mayor detenimiento, presenciando la prueba de dos cañones y la fundición de otro que será el mayor de los hasta ahora fabricados, y teniendo ocasión S. M. al inspeccionar los diferentes trabajos de dar repetidas muestras de sus muchos y completos conocimientos. Aceptaron el almuerzo que les fué ofrecido y en medio de entusiastas aclamaciones salieron para Oviedo en cuya estación del ferro-carril, a la que llegaron a las cuatro en punto de la tarde; les esperaba un inmenso gentío que los vitó con entusiasmo. A las cuatro y cuarto partió el tren real; y entre las salvas de los cañoneros de la armada, el estampido de numerosos voladores y los vivas incansantes de la multitud que obstruía las calles y cuajaba los balcones y ventanas de la carrera, la entrada de S. M. y A. ha sido un espectáculo brillante, magnífico e indescriptible.

El reverendo obispo, que había venido de Oviedo con anticipación para recibir a las reales personas, ofició el solemne *Te Deum* que a toda orquesta se cantó en la Iglesia de San Pedro; de allí S. M. y A. se trasladaron a su alojamiento en el palacio de los condes de Revillagigedo, donde inmediatamente se celebró la recepción oficial.

A esta concurrencia asistieron los señores y diputados y corporaciones de la provincia que acompañan a S. M., y toda la oficialidad que hay en Gijón de la marina real y personas importantes de la población; pudiendo asegurarse a V. E. que la recepción, por lo numerosa, distinguida y brillante, parecía celebrarse en el real alcázar de Madrid. Acto continuó S. M. y A. se han retirado a sus habitaciones.

A las cinco y media de la tarde han llegado a Gijón, siendo S. M. y A. muy aclamados en las estaciones del tránsito que se hallaban llenas de gente. El recibimiento de Gijón ha sido entusiasta y magnífico; toda la población, como los buques surtos en el puerto, se hallaban vistosamente engalanados; en la carrera se veían tres arcos de elegante construcción, sobre todo dos de ellos, uno de carbon de piedra y otro de aglomerados hierros.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 16.

Varios despachos están contestes en que los cosacos, haciendo un rápido movimiento, han llegado hasta Jenisagra, a 20 leguas de Andrinópolis.

San Petersburgo, 16.

La vanguardia rusa ha llegado a las cercanías de Rasgrad. El ferro-carril de este punto a Rouschoud ha sido cortado por los rusos.

A consecuencia del paso de Fautra por los rusos, la caballería turca se ha replegado sobre la orilla del Lom.

París, 16.

Ha sido disuelto el consejo municipal de Tolon.

Circulan rumores de que Inglaterra solicita el consentimiento de Turquía para ocupar el Gallipoli con su escuadra, en cuyo caso Italia ocuparía a Antivari. La Puerta se halla indecisa.

Constantinopla, 16.

Diez y ocho batallones rusos han franqueado los Balcanes.

Roma, 16.

Se asegura que el papa ha rechazado la proposición de Alemania relativa al modo de proveer las sedes episcopales vacantes, porque esto implicaría una transacción.

Lisboa, 16.

En las elecciones municipales verificadas ayer, han triunfado los amigos del gobierno, contra la lista de relación de la municipalidad disuelta. La tranquilidad inalterable.

Bucharest, 16.

La vanguardia de los cosacos ha llegado a Jenisagra. Los rusos que ocupaban a Prabova han avanzado hacia Sliuno, operando un movimiento envolvente, tratando de cortar a los turcos en el cuadrilátero de los Balcanes.

Los turcos operan a la vez hacia Plewna, tratando de cortar a los rusos en las orillas del Danubio.

Acontecimientos graves y decisivos parecen inminentes.

Bucharest, 16 (12'22 m.).

El ejército ruso ocupó ayer tarde las alturas que dominan a Andrinópolis.

Los turcos que guarnecían esta plaza creyendo inútil la resistencia, la han abandonado esta mañana.

Los rusos la han ocupado inmediatamente.—*Fabra.*

París, 16.

Telegramas privados que se reciben esta tarde, anuncian que hoy han entrado en Nikópolis las tropas rusas.

En Bosnia se desea la ocupación por el Austria, creyendo que solo así tendrá fin su tristísima situación.

Viena, 16.

Aunque no se confirma, toman consistencia los rumores de que los rusos han franqueado los Balcanes y Chobinboka.

San Petersburgo, 16.

Ha salido para Asia un nuevo cuerpo de ejército con su artillería correspondiente.

Londres, 16.

Los rusos amenazan a Yambodi. Bombárdeanse Timova y Rouschouk. Austria intervendrá muy pronto en favor de la paz.

Constantinopla, 15.

Aunque el Montenegro responde con evasivas a las pretensiones de Austria e Inglaterra para un armisticio con la Puerta, el cónsul inglés en Cattaro consigna que en breve será un hecho la suspensión de hostilidades.—*Centro telegráfico.*

París, 16.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 70-25.

El 5 por 100 francés, a 107-45.

Consolidado, 94 5/8.

En el bolsín se han hecho:

Interior español, 16 3/4.

Amortizable, 21 1/4.

Interior español, 4 3/4.

Amortizable, 19 1/4.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 10-57 1/2.

ADVERTENCIA.

En el ajuste del folletín de nuestra edición de la mañana de ayer se cometió una equivocación que, invirtiendo el orden de planas, hacía imposible la lectura; por cuya razón lo repetimos hoy y subsanando aquella falta.

UN NUEVO IMPUESTO SOBRE LOS CARBONES.

Modificando el refrán que dice: «el hombre propone y Dios dispone», y aplicándolo a la cuestión de carbones, que hace días viene siendo objeto de acalorada controversia, podríamos decir que el ayuntamiento de Madrid es quien ha dispuesto lo contrario de lo que nos habíamos propuesto, al hacer la promesa en el número anterior, de tratar en el presente la gravísima y trascendental cuestión de las tarifas de los ferro-carriles en general, y particularmente de las de la compañía de Langreo a Gijón, relativas al transporte del carbon de piedra.

Nuestros lectores recordarán que al combatir el oneroso derecho de 15 por 100 que se intentaba imponer a los carbones extranjeros, dijimos que la protección de los españoles debía buscarse, no en los aranceles, sino en la facilidad y baratura del transporte, y no podíamos suponer que mientras por un lado pedíamos al gobierno una rebaja de tarifas y otras condiciones sin las cuales no hay prosperidad posible para la industria carbonera y la industria en general, no podíamos suponer, repetimos, ni imaginar siquiera, que el ayuntamiento de Madrid hubiera encontrado y puesto en práctica el medio de hacer imposible la una y la otra, con el impuesto de 32 REALES POR TONELADA, con que pretende gravar el carbon de piedra, por derecho de puertas ó consumos.

No haremos los comentarios a que se presta la imposición de tan absurdo derecho, sobre todo en las actuales circunstancias, contentándonos con hacer notar que de haberse aprobado el derecho arancelario de 15 por 100 que se trataba de imponer, y que por fortuna ha rechazado el Congreso, era mucho más corto haber dicho sencillamente:

Se prohíbe el empleo del carbon de piedra para la industria, y como la industria no puede vivir sin carbon de piedra, saque el lector la consecuencia. Por fortuna la comisión de presupuestos tuvo el buen acuerdo de renunciar al derecho de 15 por 100 que había propuesto para los carbones extranjeros, sustituyéndolo con un recargo de 5 rs. en tonelada, sobre los 5 que pagaba por el arancel de 1869.

Sin hablar por el momento de dicho recargo, que no combatimos, considerando como pasajero, interin no se rebajan las tarifas de los ferro-carriles, que el ministro de Fomento debería rebajar inmediatamente, pues mientras llega ese momento, el recargo de los 5 reales puede abrir nuevamente a los carbones de Asturias el mercado de Bilbao, de que se han apoderado los carboneros ingleses, merced a la exorbitancia de las tarifas del ferro-carril de Langreo, y a la falta en Gijón de un puerto en buenas condiciones.

Pero dejemos ahora esta cuestión, que hemos de tratar muy detenidamente, y ocupémonos del nuevo gravamen ideado por el ayuntamiento de Madrid, ó por la comisión de arbitrios, pues parece que no está bien averiguado a quien corresponde la gloria de haber inventado un impuesto de

¡32 RS. POR TONELADA!

sobre el carbon de piedra, como derecho de consumos, a pesar de la excepción que establece la legislación vigente en favor del combustible para la industria.

¿Treinta y dos reales por tonelada! ¿Sabe acaso lo que eso significa el autor de tan absurdo impuesto, que asciende a más de lo que vale el carbon de piedra en los puntos de producción? Cuando todo el mundo clama contra la carestía de las tarifas, cuando tantas y tan justas protestas ha motivado la sola idea de que se trataba de gravar a los carbones extranjeros con un impuesto del 15 por 100, cuando se busca el medio de armonizar los intereses de la industria en general con los de la industria carbonera española, haciendo que nuestros carbones puedan llegar a los puntos de consumo en las mejores condiciones posibles, etc., etc., la idea de imponer un derecho de 32 rs. por tonelada a su entrada en Madrid, es una ocurrencia verdaderamente monumental, fenomenal y biramidal.

La noticia de ese derecho ha caído como una bomba entre los industriales de Madrid, que se reunieron el día 5 del corriente en Capellanes, para protestar contra semejante iniquidad, pues no merece otro nombre, y elevar una exposición al gobernador de la provincia, y al gobierno, si es necesario, pidiendo la desaparición de un derecho que no solo es contrario a la legislación vigente, si-

no que pugna abiertamente con el sentido común.

Aunque nuestras ocupaciones nos impidieron asistir a la reunión de los industriales, podríamos contar detalles de los debates que allí se refirieron, y que dan idea de cómo se tratan entre nosotros las cuestiones de mayor trascendencia y de verdadero interés para el país. Basé en decir, por el momento, que según los datos fidedignos que se nos han facilitado, sorprendidos algunos industriales con la exigencia de un derecho de que no tenían noticia, se dirigieron al municipio para informarse, encontrándose con la segunda sorpresa, de que ni el señor alcalde, ni los concejales a quienes se dirigieron, estaban más adelantados de noticias, es decir, que tampoco sabían una palabra del asunto. Al fin parece averiguado que la idea del derecho de 32 rs. por tonelada salió de la comisión de arbitrios del ayuntamiento; y si es así, propondríamos a los industriales madrileños la elevación de un monumento a la comisión citada, con una inscripción en estos ó parecidos términos:

A LA COMISION DE ARBITRIOS DE LA INDUSTRIA DE MADRID AGRADECIDA. 1877.

Muy en breve se celebrará otra reunión de industriales, a la que procuraremos asistir, y en el caso, que tenemos por imposible, de que el ayuntamiento persistiera en la imposición del absurdo derecho de 32 rs., creeríamos llegado el momento de elevar una sentida protesta a S. M. el rey, que animado como se halla de los deseos en favor del desenvolvimiento industrial de nuestro país no dejaría de amparar, seguros estamos de ello, los intereses de la industria madrileña, amenazada de muerte con el gravamen de que se trata.

Aquí es costumbre, que ha pasado a moda, el declamar mucho sobre la necesidad de fomentar la industria y la agricultura, y en vez de hacer algo para conseguirlo, se adoptan medidas tan salvadoras como la que motiva estas líneas. ¿Se quiere que desaparezca la poca industria que existe en Madrid a pesar de ciertas famosas estadísticas que hacen de la corte el pueblo más industrial de España? Pues impóngase al carbon de piedra el derecho de 32 rs. por tonelada, y pronto, muy pronto, no habrá más industria que la de la política, única que aquí prospera, y a cuya sombra se ha arruinado al país.

En nombre de la verdadera industria madrileña, y hasta en nombre del sentido común, pedimos a quien corresponda la desaparición de un derecho incompatible con la vida de aquella!

JOSÉ ALCOVER.

(Gaceta Industrial.)

de letra, y aun más por sus numerosas faltas de ortografía.

El manuscrito, por el contrario, estaba trazado por una mano experta, con letra correcta y elegante.

El joven empezó su lectura por el cuaderno, y desde sus primeras páginas sintióse vivamente impresionado, teniendo que enjugar más de una vez una lágrima furtiva. Estaba leyendo la historia de su padre, trazada por él mismo, y era un verdadero poema, donde un corazón lacerado esponía todas las torturas que devoraba.

Refería sus primeros años pasados en el aislamiento, quejándose de no haber conocido una madre que le amase, y exhalaba este dolor con desgarrador acento.

Inclinábase al peso de su desgracia y ante su sombrío porvenir, y comparaba su miserable existencia con la de otros tantos seres dichosos que tienen una familia, una madre a quien amar.

A medida que leía, Edmundo encontraba allí reflejados sus propios pensamientos; aquel dolor era el suyo, aquella historia era su propia historia, escrita antes de su nacimiento... ¡de tal modo la suerte de su padre había sido igual a la suya!

Después de devorar aquellas páginas de desesperación veía que el autor del manuscrito lanzaba un grito de reconocimiento al último. Lucila se le había aparecido en su camino, su corazón habíase abierto a la esperanza y nuevos horizontes presentábanse a su alma atribulada.

También en esto mismo Edmundo se reconocía: aquel amor que había venido a cambiar la faz de su existencia, era el suyo. Como su padre experimentaba él entusiasmo, alegría y contemplaba nuevos horizontes ante la aparición de una sola mujer en su camino, solo que en lugar de Lucila él hubiera escrito Blanca.

Después de concluida la lectura del manuscrito permaneció largo rato en silencio, considerando las extrañas coincidencias de la vida que le habían dado una suerte tan parecida a la de su padre.

Sin embargo, respecto al secreto de que Mardoche le había hablado, aquella lectura había producido un desencanto. Nada había sacado en limpio respecto de su origen y familia. En el manuscrito había encontrado muy repetido el nombre de Lucila que sin duda era el de su madre, pero nada más; ni había apellido, ni más indicios de sus parientes. En cuanto a los de su padre su condición de niño abandonado dejaba su origen envuelto entre tinieblas.

—¡Pobre Mardoche!—murmuró Edmundo,—sin duda creía a mi padre menos reservado.

Reparó entonces en las dos cartas que aun tenía sobre la mesa, tomó la primera y leyó así:

«Chevigny 20 de junio de 1850.

«Caballero:

«Acaba de suceder una desgracia, que os participo con harto pesar: la pobre Mariana Sudré que os amaba como si fuérais su hijo, ha muerto esta mañana. ¡Dios la haya recibido en su seno!

«No sé si el país en que os encontráis está lejos ó cerca, pero os aviso por si pudiérais venir a su entierro que debe tener lugar mañana por la mañana y en el que irá casi todo el pueblo, porque Mariana era muy querida de todos.

«Cuando os marchásteis de Chevigny ya ella se sentía muy mal, y adviniendo su próximo fin os ha escrito una carta rogándome que os la enviase, si llegaba a faltar. Es la carta que acompaña a esta. Nada tengo que añadir sino que las dos sobrinas de Mariana han llegado para vestir a la difunta y que todos los de casa se encuentran bien, lo que desee os pase a vos.

«No sé si entenderéis mi letra, dispensad las faltas y no veáis más que mi buena voluntad.

«Vuestra servidora, La viuda VIOLET.»

—En efecto, la carta es bastante difícil de leer,—pensó Edmundo,—después de todo tampoco me dice gran cosa sino que mi padre fué criado sin duda por esta Mariana Sudré en Chevigny. Veamos ahora la carta de Mariana.

Su contenido era el siguiente:

«Mi querido niño:

«No me encuentro bien, y una voz secreta me advierte que no tengo mucho tiempo de vida. No quiero morir sin daros los indicios que tantas veces me has pedido y con los que esperas poder descubrir los nombres de tu padre y de tu madre. Como no estás a mi lado y no tengo confianza en tu próximo regreso, me decido a escribirte; y para no alterar la alegría de tu viaje, arreglaré que no recibas esta interin la muerte no me haya llamado a sí.

«No sé gran cosa, mi pobre Edmundo, respecto a tu nacimiento: pero lo que sé voy a decírtelo, y perdóname si en tantos años no he contestado a tus preguntas; pero había jurado guardar silencio, y si hoy lo rompo, es para que sepas a qué notario has de reclamar en adelante tu pensión.

«Un día, hace veinte años, un hombre llamado German, se presentó en mi domicilio de Chevigny; yo le había conocido en París cuando servía, y asistió como testigo a mi matrimonio, porque era amigo de mi marido.

«German me dijo:—Mariana, vuestro ma-

rido ha muerto el año pasado, sois pobre, no tenéis hijos, y yo os traigo uno y una fortuna, ¿queréis encargáros de este pobre niño?

—Éras tú, Edmundo, tú, que no contabas aun ocho días; y cogiéndote en mis brazos y cubriéndote de besos, exclamé:—Sí.—He acertado, pues, al contar con vos,—me dijo German,—inútil es que me preguntéis, nada puedo deciros; el nacimiento de esta pobre criatura ha sido una desgracia, porque no debe conocer nunca a sus padres. Vos le haréis bautizar y le pondréis el nombre de Edmundo.

«Yo examinaba tus ricos pañales, tu gorrita y tu chambra con ricos encajes.

—¿Sus padres son ricos?—pregunté a German.

—Sí, muy ricos; pero os repito que nada me preguntéis; nada puedo deciros, y necesito que me jureis no decir jamás a este niño cómo ni por quién ha venido a vuestro poder.

«Yo se lo juré con harta ligereza, y continué:

—Ahora debo deciros: que recibiréis todos los meses una suma de sesenta francos, suma que continuareis recibiendo el resto de vuestra vida. Cuando el niño sea mayor, como necesitará recibir estudios que importarán más de esa suma, él recibirá personalmente cada tres meses una renta de trescientos francos, y cuando tenga quince años la renta se duplicará, por lo cual este niño no será una carga para vos, y el mismo podrá hacerse la posición que quiera en la vida. Su familia, que tiene una necesidad de abandonarle, quiere reparar en parte la desgracia que le hiere al nacer; yo mismo estoy encargado de depositar en casa del notario Mr. Lamblin, calle de los Viejos Agustinos en París, el capital necesario para estas rentas. A él le escribiréis para cualquier reclamación ó para cualquiera noticia que tengáis que comunicar respecto del niño.

«Así, pues, mi querido Edmundo, ese Mr. Lamblin, notario de París, es a quien deberás dirigirte a mi fallecimiento, y él te explicará lo que yo no he podido explicarte; pero interrogando mi memoria te refiero lo que pasó entre Mr. German y yo. Debo decirte también que ya en esta época German era el ayuda de cámara del conde de Bussieres, gran señor que vive en París en un magnífico palacio de la calle de Bellechasse.

«Muchas veces he creído que tú debes pertenecer más ó ménos directamente a esa noble familia.»

Y la carta de Mariana terminaba así:

«Si vés alguna vez a París no dejes de ver a Mr. German; él te ha traído a mi poder y es un leal servidor del conde de Bussieres.»

XXXII.

RECUERDOS DE GERÓNIMO GRÉLUCHE.

El joven se encontraba en una perplejidad fácil de comprender. Leyó por segunda vez y con más atención esta carta y acabó por convencerse de que su padre era un infeliz rechazado de la aristocrática familia de Bussieres.

Así, pues, estos papeles poníanle en presencia de un nuevo misterio que necesitaba igualmente penetrar.

Las fechas de ambas cartas le decían que, habiendo sido su padre asesinado pocos días después, no había podido entregarse a ninguna investigación, y desde entonces, después de transcurridos otros veinte años, ¿dónde estaría el notario de París, el conde de Bussieres, el mismo German?

Comprendía que después de tantos años, aquellos documentos no tenían valor y no veía la posibilidad de reivindicar los derechos de su padre cuando este no se los había transmitido en ninguna forma legal.

—Yo no soy nada, yo no puedo nada,—decía con desaliento.

Si no hubiera estado sostenido por su amor a Blanca y las promesas de Mardoche, hubiera caído en su antigua desesperación; pero después de reflexionar largo tiempo sin encontrar una idea que le guiase en aquel laberinto, dijo que lo más prudente era dejar de atormentarse; y puesto que debía ver a Mardoche al siguiente día, decidió todo lo que pasaba y fiarse de su buen consejo.

El día empezaba a despuntar. Besó piadosamente el manuscrito de su padre, apagó su bugia y se tendió vestido en el lecho.

A las nueve, golpes repetidos en su puerta le despertaron sobresaltado.

—¿Quién va?—dijo.

—Un viajero que acaba de llegar y pregunta por vos,—dijo el padre Bertaux.

Edmundo saltó del lecho, corrió a la puerta y en breve Jerónimo Gréluche caía en sus brazos.

Edmundo lanzó un grito de sorpresa y de alegría.

—¿No me aguardabas tan pronto? No puedo pasarme sin tí. Cuando no estás tú, me aburo; esa noche me ha dado la comison de verte; he tomado el camino y aquí me tienes.

—¿Y tu teatro?

—No me hables de él, no se hace nada por estas aldeas. Tres días he necesitado para hacer comprender a los obreros lo que quería, y de seguro no me le darán armado antes de un mes.

ALMANAQUE.

San Ajejo, confesor. El generoso desprecio que este santo hizo de los gustos y conveniencias de la vida...

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 17 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los herederos del soldado Agustín García Fernández...

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 18 del corriente...

dos.—Primer semestre de 1877.—Bola número 36 de sorteo, facturas números 471 al 480 de señalamiento...

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 16 DE JULIO.

Table with columns: Fondos públicos, Uts. Mov., Fondos públicos, Uts. Mov. Lists various financial instruments.

Londres a 90 días fecha... París a 8 días vista... Burdeos a 10 días...

DESCUENTOS.

Table with columns: Cupones cinco vencimientos, Id. 1.º de julio de 1877, Exterior convenidos, etc.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Almirante, 2 quintuplicado, 3.º Amani, 21, pral. Amor de Dios, 11 y 13, principal Ave-Maria, 24, 2.º dcha. Barrio Nuevo, 15, 3.º Beatas, 4, 2.º Bola, 3, 3.º y 11, 2.º interior. Buenavista, 14, 3.º Cojos, 1, pral. Comadre, 31, 2.º Costanilla de los Angeles, 14, pral. Costanilla de San Pedro, 5, 3.º Desengaño, 6, 2.º Doctor Fourquet, 9, 2.º Flor Alta, 4, bajo Pomento, 29, 2.º Jesus del Valle, 5, bajo Izq. Lavapiés, 4, 3.º Limón, 14, 2.º Izquierda. Montera, 8, pral. Olivar, 12 segundo derecha. Ofino, 11, 3.º Peña de Francia, 4, 2.º Plaza del Progreso, 2, 4.º núm. 5. Preciados, 48, 2.º dcha. Salitre, 8, pral. Santos, 1, 2.º interior núm. 1. San Leonardo, 9, bajo. San Joaquin, 3, 2.º dcha. Serrano, 48, 4.º Urosas, 5, 2.º Veneras, 5 dpldo. 2.º

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 15 de julio de 1877. 382 Antonio Calvo, Villaumbrales. 383 Baldoiera Josdi, Oroposa.

384 Carmen Muguez, San Sebastian. 385 Carmen Gómez, Escorial. 386 Carmen Campos, Valladolid. 387 Carmen Redin, Manzanares. 388 Conde de Gorrepau, Escorial. 389 Carmen de Mezeta, Haro. 390 Diego Fernandez, Campanario. 391 Enrique Franco, Getafe. 392 Inocencia Barquina, Hellin. 393 José María Garay, Castro Urdiales. 394 Josefa Bidaureta, Zumaya. 395 José María Azudul, Bilbao. 396 Juan Martínez, Sanlúcar. 397 José Fernandez, Puerto-Príncipe. 398 Leonor Lopez, Torre-Esteban. 399 Manuel Fernandez, Alicante. 400 Rafaela Sierra, Tetuan. 401 Ramon Guigas, Orenantia. 402 Rafael O. y Perez, Alcoy. 403 R. Gregorio Jimenez, Tolosa. Madrid 16 de julio de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión, etanilla, salve y procesión de reserva.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen y predicarán en los ejercicios de la tarde: en el Carmen Calzado, D. Gregorio Montes; en el hospital del Carmen, D. Lope Ballesteros; en San Francisco, D. Ignacio Villeda; en San Gines D. Francisco Cuesta Espino; y por la noche, en San Ignacio, D. Vicente Manterola y en San Lorenzo D. Antonio Acebo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 17 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del 7.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 74 de presentación, los números 75 á 83 y parte del 84.

Madrid 16 de julio de 1877.—El director general, Echénique. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que a continuación se espresa podrá presentarse el día 17 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general a recibir el importe líquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la subasta de valores de la deuda verificada en los días 3 y 4 de enero del año último.

Número del resguardo, 1400; D. Joaquín González de la Peña; cantidad ofrecida, 120146'50; rs.; cambio, 89'89; valor efectivo, 107999'68.

Madrid 16 de julio de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 17 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la segunda mitad de inte-

reses del vencimiento de 1.º del actual de las facturas siguientes: Ferro-carries, facturas números 501 al 1200 inclusive. Idem de Alar á Santander, facturas números 1 al 100 inclusive. Madrid 16 de julio de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que el día 17 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, se entreguen por la tesorería de la misma los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 2 por 100 interior, á los tenedores de las carpetas de conversión señaladas con los números 2101 al 2300 inclusive. Madrid 16 de julio de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el actual destino y residencia del músico de la academia de cadetes establecida en Toledo, Mariano Aparicio, residente en esta capital, se le cita por primera vez y término de ocho días, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que, llegando la presente á su noticia, se sirva comparecer ante esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de prestar declaración. Madrid, 16 de julio de 1877.—El tercer ayudante interino fiscal.—José Barrados. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el 17 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor comandante del 4.º montado, D. Pedro Monemayor.—Visita de hospital: Mallorca, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, noveno capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Lanceros del Rey.—Traje de diario. El general gobernador, Trillo

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Vacas, Carneros, Corderos, etc. Total 944. En peso en libras 81407. Id. en kilogramos 37370.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 16 de julio de 1877.

SUBASTAS.

Debiendo procederse el día 18 del actual á la venta en pública subasta de un

caballo procedente del ejército, las personas que deseen adquirirlo podrán hallarse desde el estado día, de nueve á doce de la mañana, junto á las cuerdas del depósito de la Guerra (ministerio de la Guerra), donde se verificará la subasta. R-1

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 16 de julio de 1877.

Table with columns: Temperatura máxima del aire á la sombra, Idem mínima de id., Diferencia, Temperatura máxima al sol, etc.

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 18 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números 176 y 177 de presentación y 276 y 277 de sorteo para el pago, importantes 486 pesetas.

Madrid 16 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 18 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 179 al 191 de presentación y 679 á 691 de sorteo para el pago, importantes 8289 pesetas. Madrid 16 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—9.—T. par.—A beneficio del primer actor y director de la compañía D. Francisco Arderius.—La trompa de Eustaquio.—Por un anuncio.—¡Los Madriles! APOLO.—9.—Como marido y como amante.—Alza y baja.—El beso.—La sátira. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—Undécimo concierto, bajo la dirección del Sr. Metra. TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—Los escanqueros aéreos.—El juicio final.—Los pájaros del amor.—La gallina ciega. INFANTIL.—8 1/2.—El pescador del milagro.—La dalia azul.—Fray Gerundio, Tibabeque y Fray Liberto.—El Rob y la Revuelta.—Bailé. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos por todos los artistas de la compañía. JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE.—9.—Tercer concierto extraordinario por los dos bandas del 1.º y 2.º regimiento de ingenieros, dirigidas por los Sres. Maimó y Roig.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120, Madrid.

LOTERIA NACIONAL.

Premios mayores.

Table with columns: Premios mayores, 10.759 2.000, 10.751 160.000 Alicante, 10.755 2.000, 9.350 1.000, 9.351 80.000 Jerez de la F., etc.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrarse el 26 de julio

Ha de constar de 83000 billetes, al precio de 30 ptas. cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 3 pesetas la fracción de décimo. Los premios han de ser 1894, importantes 832200 ptas., distribuidos de la manera siguiente: 1 de 30000, 1 de 20000, 1 de 10000, 1 de 5000, 28 de 2500, 1550 de 300, 465000 de aproximaciones de 200 ptas. cada una para los 99 números de la centena del 80000, 99 id. de 300, para el de 50000, 99 id. de 300, para el de 20000, 2 id. de 4050 para el anterior y posterior al premio mayor.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Table with columns: 978, 2 mil, 3 mil, 3.677, 4.143, 4.070, 6.066, 6.861, 7.590, 8.415, 9.320, 10.240, 11.722, 12.924, 13.031, 14 mil, 14.655, 15.398, 16.350, 17.997. Lists winning numbers for 600 pesetas.

PREMIADOS CON 400 PE ETAS.

Table with columns: 885, 1.585, 2.403, 3.193, 3.916, 4.562, 5.313, 6.020, 6.867, 7.846, 9.917, 10.739, 11.533, 12.092, 12.753, 13.623, 14.415, 15.107, 16.305, 17.210. Lists winning numbers for 400 pesetas.

AVISOS GENERALES.

DILIGENCIAS A TRILLO POR Matillas, de Juan Martinez. Administracion, Alcalá, 13.

TRASPASO. de un buen almacen. Informarán plaza de Santa Ana, 12 y Correo, 4.

EMPRÉSTITO. Cupones, carpetas y valores del Estado. Compra al contado. Puerta del Sol, 9, entr.

AÑADIDOS. Trenzas, moñas y crepés casi de balde. Comercio de sedas, calle Mayor, núm. 30.

SUSTITUCION DE QUINTAS. La acreditada empresa, que habita calle de Hortaleza, número 19, pral. izqda., ofrece la sustitucion a precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentacion del certificado de embarque del sustituto.

FARMACIA.—SE CEDE UNA en buenas condiciones, acreditada y en punto céntrico. Dirigirse Sr. A. Dargallo, Jacometrezo, 23, pral. izq.

MONLEON. Mis chocolates están hoy a la altura de los primeros de Madrid, y clase por clase disputan la primacia en análisis químico con todos, un los mas acreditados de provincias.

No basta saber fabricarlos bien, presentarlos en las exposiciones y obtener medallas; es necesario para el publico que la buena fabricacion sea sostenida y que el chocolate de la venta diaria no desmerezca en nada del elaborado para las exposiciones: de este modo sirvo yo a mis consumidores: lo demás no sería otra cosa que demostrar la inteligencia en la elaboracion y dejar al publico burlado. La afirmativa se encuentra en mi despacho, Jacometrezo, 3 y 38.

ANUNCIO. Coches-correos por mañana y tarde de Vitoria a Durango y vice-versa, en combinacion con los de los establecimientos de baños, como son: Elorrio, Marquina, Zaldúa, Urberuaga, etc. Los coches salen de la calle de Postas, núm. 14.

DAÑOS DE MAR EN SANTAN- Dder. D. Peira Toca Herrera, duena de la acreditada casa de huéspedes calle de Santa Clara, núm. 8, situada en el punto mas céntrico de la poblacion, en las inmediaciones del teatro y tramvia y de la que fué fonda del Sardinero, con hermosas vistas al mar, situada en este delicioso punto en el barrio de Miranda alto del Sardinero, estas dos casas de huéspedes, ofrece a los señores bañistas que tanto la han favorecido, cómodas y buenas habitaciones de 16 a 20 rs. diarios con un esmerado servicio

BANCO de Economías y de Precision. Secompra, Fuentes 8, 2.º izqda.

HACE FALTA UN JOVEN DE 12 a 14 años con buenos informes. Montera, 21, pral. 1.º

AMA DE CRIA. ATOCHA, 25. Aporteria.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Alilerias, Reina, 6, bajo. 1

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Tesoro, 41, pral., 16. 1

AMA PARA SU CASA. CALLE de Segovia, 31 dpdo, pral. 20.

ALMONEDA DE MUEBLES.— Hernán-Cortés, 7, pral. 1

CABINETE Y ALCOBA. MON- Utera, 30, porteria. 1

CASA PARTICULAR. HABI- taciones para caballeros. Barco, 9 tripdo., porteria. 1

SE DESEA UNA SEÑORA DE unos 40 años, para una casa. Horno de la Mata 17, 3.º izqda.-1

MAQUINISTAS Y OFICIALES de mano, se necesitan. Fuen- carral, 10, principal. 1

PÉRDIDA. En la noche del sábado 14 se cayó de un coche a la calle un abrigo de caballero de la sastreria de Muñoz y Pedraza. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Preciados, núm. 5, pral. dcha., donde recibirá 200 rs. de gratificacion.

OBRA (para todos) MUY ÚTIL nueva é importante. Ahora mucho tiempo, dinero y trabajo el Cronicon (3 tomos) por Huelin, obra muy elogiada por los mas competentes, que refiere breve y claramente lo mejor y más curioso é indispen- sable sobre ciencias, que no se halla reunido en ninguno otro impreso, y que publican miles de libros alemanes, ingleses, et- cetera, de enormes precios. Cada tomo aparte, completo, 32 rs. en Madrid, 36 fuera, previo pago a la Guarnida, Barco, 2.

LA LOBA MARINA. En oro, hay preciosos pen- dientes, guardapelos, cadenas, sortijas, cruces, pulsera y bot- tonaduras. Cubiertos, petacas, neceseres, bolsas, frascos y ju- guetes muy baratos. Montera 22.

COCHERA. Se alquila una. San Roque, núm. 8.

DOS PUPILOS DE 7 Rs. EN Dadejante. Esparteros, 20, 3.º

TRASPASO DE TIENDA, HOR- taleza 19, bazar de juguetes, informarán.

FINCA EN VENTA. Se vende una posesion, com- puesta de tres caserios y 40 fanegas de tierra, frente a la em- bocadura del mar y del puerto de Pasages, al pie de la carrete- ra y de la bahía, a una legua de San Sebastian y unos 200 me- tros de la estacion del ferro- carril y la situacion más pinto- resca que puede imaginarse. Darán razon, de 12 a 4 de la tarde, plaza de los Mostenses, núm. 20, entlo. izqda.

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de acóni- to y canchalagua. Jarabes 6 rs. frasco. Enolutorio 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

DILIGENCIAS A PANTICOSA, LA UNION. DESPACHO DE BILLETES: Madrid, L. Ramirez, Alcalá, m. 12. Zaragoza, fonda de Europa.

FABRICA Y depósito de muebles; jue- gos de gabinete en reps a 1140 rs.; gran surtido de me- cedoras y sillones de rejilla. Se remiten to- da clase de muebles a pro- vincias con embalajes bien acondi- cionados. Catálogos gratis. Calle Mayor, núm. 117.

MAQUINAS DE COSER DE Singer, legítimas, mueble, medios muebles y sencillas su- mamente baratas. Plaza de San- ja Ana, 8, pral.

DILIGENCIAS A TRILLO, DE Cesáreo Martin y compañía. Administracion, J. Moreno, Alca- lá, 28.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico- cirujano dentista. Montera, 35, ent.º Pasaje.

ESTAN A LA VENTA ENCUA- dernados los 4 tomos publi- cados de la revista Odontológi- ca, a 48 rs. tomo. También está la segunda edi- cion de la obra El Cirujano-den- tista, a 100 y 160 rs. ejemplar. Triviño, Alcalá, 19, 2.º

AGUAS DE VICHY. GRAN HOTEL DE ROMA. (Simonet, sucesor de Durin). Cien habitaciones, salones re- servados y de reuniones, comodores, departamentos y servi- cios particulares, gran jardín, periódicos y revistas, carruajes; todo esto tiene el Gran hotel de Roma, que es uno de los más concurridos por su comodidad y elegancia, al mismo tiempo que por la baratura de los pre- cios.—Se recomienda a los es- tranjeros que no confundan es- ta casa con los demás hoteles.

BAÑOS DE TRILLO 20 de junio a 20 de setiembre. Reuma, herpes, escrófulas, neuritis y parálisis.—Ponja y habitaciones particulares de 3 a 50 rs. Viaje en 9 horas. Estacion de Matillas (línea de Zaragoza). Diligencia a los establecimien- tos.

EMBALADOR y depósito de cajones, calle de Muñoz Torrero, núm. 4.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 3, escritorio.

MECEDORAS. Sillones para despacho y sil- lones de rejilla; surtido inmenso en toda clase de muebles, pre- cios más baratos que nadie. Fuencarral, 30, pral.

PLATA MENESES. OBJETOS DE METAL BLANCO. Inmenso surtido recién fabri- cado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, ciria- les, vinageras, incensarios, sa- cras, custodias, cálices, copo- nes, coronas y diademas para imágenes, coronas para Dolo- rosas, calderillas, relicarios y todo lo necesario para el culto divino.

EN SERVICIOS DE MESA. Cubiertos, cuchillos, cucharas, cucharones, bandejas, cafe- teras, vinageras, portabot- ellas, juegos de café, candelabros, candeleros, centros de mesa, escribanias, palilleros, palmatorias etc., etc. Se remiten a provincias tarifi- cas de precios y diseños a quien los solicite. DESPACHO CENTRAL, PRÍNCIPE, 6.

SEDESE UN GABINETE EN la plaza de Santa Ana, 8, 2.º 1

HERPES. Se curan radicalmente con las pildoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escolar, plaza del An- gel, 3.

NEVERAS DEL GUADARRAMA. ESPLORACION DE NEVERAS EN LA CAÑADA (ESTACION DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE). Sociedad anónima constituida por escrituras fechas 2 de mayo y 8 de junio de 1877 insertas en la «Gaceta» del 22. CAPITAL SOCIAL 250000 PESETAS. DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE 50 PESETAS. ACCIONES SUSCRITAS, 1700. EMISION DE 800 ACCIONES EN SUSCRICION PUBLICA. PAGADERAS: 13 pesetas al suscribirse. 33 id. en 7 dividendos mensuales de 5 pesetas. Empezados los trabajos, los productos llegarán a Madrid en el próximo mes de noviembre. La suscripcion se cerrará el día 20 del corriente julio. Dirigirse: calle de Olózaga, núms. 5 y 7, Madrid.

TERCER ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR DON LUCIO DEL VALLE Y ARANA, inspector general de primera clase del cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos, falleció el 17 de julio de 1874.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el 17 del presente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, así como la misa mayor a las diez, estando S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda y demás familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

CUARTO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SRA. D.ª MARIA DEL PILAR RIBERA-VILLANUEVA DE NIEULANT, condesa de Alva Real, marquesa de Villamagna, etc., etc., falleció en Carratraca el 17 de julio de 1873.

R. I. P. La misa de aniversario en sufragio de su alma se celebrará mañana 17 a las seis y media, por la comunidad de religiosas de San Plácido, y a las diez se dirá otra solemne con S. D. M. manifiesto en la referida iglesia. Todas las misas que en dicho día se celebren en la misma, y en las de San José y de la Concepcion (barrio de Salamanca), p. r los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas igualmente por el alma de dicha escelsísima señora. El señor marqués de Villamagna, viudo; los de Sotomayor, Gelo y Perijá, hijos; los hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a tan religiosos actos.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS. Acreditado é infalible remedio contra las jaquecas, dolores de la cara y muclos, preservativo de carias, fluxiones y de reuma- tismo. Cura la debilidad de la vista, aun la amaurosis incipiente, activa todos los sentidos, y es el agente más eficaz para la impo- tencia y las incontinencias de orina.—Se vende a 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcera, Príncipe, 13; Losarcos, Corredera de San Pablo, 14; Escorial, plaza del Angel, 3.—Albacete, Serrano.—San Sebastian, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

HULES Y TRASPARENTES. Carretas, 16, principal y bajo. Alta novedad en transparentes para balcon, a 16 y 20 rs.; hules a precios sin competencia.

BAÑOS DE ARECHAVALETA. Aguas sulfuradas cálcicas. Esta celebrada estacion balnearia está abierta desde 15 de junio a 15 de setiembre. En el presente año se han montado nuevas máquinas é instru- mentos hidroterápicos para la aplicacion de estas afamadas aguas. Sus indicaciones son muy estensas y sus resultados admirables.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON MATEO VITORICA Y MURGA FALLECIÓ EL DIA 17 DE JULIO DE 1875.

R. I. P. Todas las misas que se celebren hoy día 17 en el oratorio del Caba- llero de Gracia y en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplica- das por el eterno descanso de dicho señor. Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios.

83000 y 43500 BILLETES ORIGINALES PREMIOS

CONTIENE LA GRAN LOTERIA DE DINERO, empezando su jugada por 83.ª vez, con aprobacion y garan- tia del gobierno alemán de Brunswick. Grandísima es la probabilidad de ganar, pues deben sa- lir premiados mas de la mitad de los billetes. De los 43500 premios son, en el caso más dichoso, los principales:

Table with 2 columns: Reales and Premios. Values include 450,000, 300,000, 150,000, 2,500,000, 1,500,000, 750,000, etc.

EN JUNTO 43,500 PREMIOS. Todos los 43,500 premios importan en su total 42 MILLONES 472,500 REALES, y el premio más bajo es más grande que el precio de un billete. Todos los 43,500 premios son sorteados en seis di- visiones. El sorteo de la primera division empieza el 19 de julio del año corriente!

Los sorteos de las demas divisiones se siguen tan pronto uno a otro, que se terminarán ya dentro de algunos meses los sorteos de todas las divisiones, y con ellas toda la jugada. Contra remesa del importe de Rs. 160 por UN billete original entero, Rs. 80 por MEDIO billete original, en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos princi- pales, ó tambien en sellos de correo españoles, remite la casa-banca abajo firmada estos billetes, por lo primero va- lederos en las dos primeras divisiones. Después de ellas los participantes recibirán billetes nuevos a tiempo para las divisiones siguientes; así que a todo interesado se le ofrece la ocasion de participar en todas las seis divisiones. A cada remesa de billetes se adjunta, gratis, el programa oficial de todas las seis divisiones de sorteo, y después de cada sorteo reciben todos los participantes la lista oficial de premios, en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectúa luego des- pués de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado, a deseo tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna, en el cual han de ganar más de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad, guste dar las órdenes lo más pronto posible a la casa-banca de N. REISS DE BRUNSVIC (Alemania del Norte). La correspondencia puede dirigirse en castellano — Las cartas llegan, entre Brunsvic y todos los puntos de España, a las 80 horas. Steiner.

LA CASTELLANA DILIGENCIAS-CORREOS A ORENSE Y VIGO. Administrador, Julian Moreno, Alcalá, 28. CARROS-MUDANZA Juan Manuel de Angulo, Espejo, 7 Desengaño, 4; Magdalena, 32.

INTERESANTE. Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria, es el viaje más rápido y económico a los baños de Escoriaza, Archa- valeta, nuevos de Archa valeta en el jardin de Otatorra, y Santa Agueda. Informarse y tomar billetes directos: en Madrid, casa de DON JULIAN MORENO, calle de Alcalá, núm. 28.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA, en la provincia de Salamanca, en combinacion con el ferro-car- ril del Norte, en las estaciones de Avila y Medina del Cam- po. Aguas sulfuradas-sódicas, de 50 grados centigrado, con en- friaderos para rebajar la temperatura cuando sea necesario. Ba- ños de piscina, en gabinetes particulares, duchas calientes, frias, graduadas, estufas, inhalaciones, etc. Fonda confortable y hos- pedaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se emplean estas aguas con éxito admirable en toda clase de reumatismos, gota, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, herpes, escrófulas, sífilides, leucor- reas, padecimientos de la matriz, catarros bronquiales, areni- las, etc. Se remiten gratis instrucciones y la Guia de este acre- ditado establecimiento.

AÑO DE 1877. TEMPORADA DE VERANO EN SAN SEBASTIAN. Magnífica orquesta de 40 profesores de París, Madrid y Bar- celona en el nuevo kiosco del Boulevard, bajo la direccion del acreditado profesor Sr. Robres, dos veces todos los dias: de doce a dos de la tarde y de ocho a diez de la noche. Compañías de verso y zarzuela en los teatros Principal y del Circo. Skating Rinks del Circo y de la Arr onía. Circo ecuestre. Corridas de toros, 22 y 25 de julio, 12, 13 y 15 de agosto, 8 y 9 de setiembre. Toros de Carrquirri, Alcas, D. Vicente Martínez, Bañuelos, Granja, etc. Cuadrillas de Cayetano Sanz, Frascuelo, Chicorro y otros. Casinos; bailes, fiestas extraordinarias en los dias de corridas, fondas de primer orden, cafés espléndidos, coches y carruajes a todas horas para Irún, Pasajes, Hernani, Zarauz y demás pue- blos de la costa y para todos los establecimientos balnearios de la provincia. Cinco trenes diarios a Biarritz y Bayona. Trenes rápidos dia- rios de Madrid y de París.

LA ISABELA.-SACEDON. (A OCHO HORAS DE MADRID.) AGUAS TERMALES SULFATADO-CÁLCICAS EMINENTEMENTE NITROGENADAS. EFICACISIMAS CONTRA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS REUMÁTICAS DEL PECHO Y APARATO RESPIRATORIO. Hay gabinete hidroterápico completísimo; excelente fonda reposteria y café; paseos y jardines deliciosos; un clima apaci- ble; vacas holandesas, y salones de billar, piano, baile y lectura. Diligencias diarias combinadas con el ferro- carril desde Guadalajara. DESPACHOS. En Madrid: D. Julian Moreno, Alcalá, 28. En: Guadalajara: Sres. Contera Sierra y C.ª, fonda del Norte.

CAJAS CON SALES PARA BAÑOS DE MAR EN CASA estraidas por R. Corral Lastra, de las plantas del Cantábrico mas ricas en principios medicinales.—Precio, 8 rs. caja de un kilo, con sales y algas.—Se venden: farmacia de Argenta, Hor- taleza, 86, y en la de Saiz, Pez, 9.